

Los agustinos en la cordillera filipina: las misiones de Benguet

POR

ROBERTO BLANCO ANDRÉS

Resumen

En los últimos diez años del siglo XIX la Orden de San Agustín estableció numerosas misiones en las comandancias político militares creadas por el Estado en las postrimerías del dominio español en Filipinas. El ensayo ofrece en primer lugar una aproximación sintética a la evolución histórica de las misiones agustinianas en la cordillera hasta el último cuarto del siglo XIX. A continuación, se analiza el impulso fundamental que se imprimió al establecimiento misional durante el provincialato del P. Tomás Gresa (1889-1893). Por último, se ofrecen las claves del asentamiento misional en el distrito de Benguet utilizando una correspondencia inédita y muy interesante.

Abstract

In the last ten years of the nineteenth century the Order of St. Augustine established numerous missions in the politico military districts (comandancias político-militares) created by the State in the last years of Spanish rule in the Philippines. The essay offers in the first place a synthetic approach to the historical evolution of the Augustinian missions in the Cordillera until the last quarter of the 19th century. Next, it is analyzed the fundamental impulse that was printed on the missionary establishment during the time of Fr. Tomás Gresa (1889-1893). Finally, are offered the keys of the missionary settlement in the district of Benguet using an unpublished and very interesting correspondence.

*“Yo desearía, contando siempre con la ayuda de su S.S.I, establecer un plan completo de misiones, de manera que, a la vez que se trabajase en la conversión de tantos infieles, se procurara al mismo tiempo su reducción a pueblos civiles”*¹

T. GRESA

En el último cuarto del siglo XIX el Gobierno español imprimió un gran impulso a la ocupación y organización administrativa de la cordillera del norte de la isla de Luzón, que junto con la gran isla mora de Mindanao representaba la segunda gran frontera interior de la Filipinas española². En este propósito los misioneros desempeñaron nuevamente un rol primordial. De algún modo las propias órdenes religiosas establecidas en el norte, principalmente agustinos en la cara oeste de la cordillera, y dominicos en la zona oriental, en el valle de Cagayan, siempre habían tenido el propósito de regresar a la montaña. Evidentemente no era la primera vez que ambas trabajaban en la cordillera. Su historia recoge numerosas tentativas para alcanzar ese objetivo, algunas verdaderamente dramáticas, varias con innegables tintes épicos y otras frustrantes. Pero ahora las dos contaban con una voluntad y un respaldo más firme del Gobierno por efectuar un establecimiento en la región, un apoyo más continuado a la actividad misional y aparentemente alguna disposición mayor de medios. Por otra parte, agustinos y dominicos no podían rematar su centenaria acción pastoral en las Filipinas sin abordar la asignatura largamente pendiente de la evangelización de los habitantes de la cordillera. Sea como fuere, las misiones religiosas en la cordillera presentaron una complejidad y unas dificultades muy diferentes a las vividas en el llano. Los agustinos expandieron su acción evangélica, conscientes de las dificultades del pasado, pero con un propósito firme de progreso, como dio cuenta la amplia movilización de operarios que al efecto dispuso.

El artículo recoge, en primer lugar, la vinculación centenaria intermitente de la Orden de San Agustín con la cordillera a través de un breve re-

¹ Archivo de la Provincia de Agustinos de Filipinas (APAF), leg 43, n. 486, 150r, Manila 30-VII-1890, Tomás Gresa, provincial agustino a José Hevia y Campomanes, obispo de Nueva Segovia.

² Este trabajo se realiza dentro del proyecto “Replanteamiento de la política colonial española en el siglo XIX: La modernización de Filipinas, 1868-1898”, IP: María Dolores Elizalde, CSIC, Ref.: HAR2015-66511-P (MINECO/FEDER).

corrido histórico hasta los años ochenta del siglo XIX, en que terminaron reactivándose los establecimientos misionales en los altos del norte de Luzón. A la par del interés gubernamental por afianzar el control de las montañas, hombres de las altas esferas de la corporación agustiniana como el polifacético comisario apostólico Manuel Díez González, o el activo y diligente provincial Tomás Gresa desempeñaron un rol de primera mano en el asentamiento definitivo en la cordillera. Otros misioneros de a pie, como Rufino Redondo o Ángel Pérez, grandes conocedores de una cordillera en la que vivieron muchos años de su vida, también contribuyeron a ello. El ensayo se cierra con un estudio en profundidad de las misiones instaladas en la comandancia político-militar de Benguet. La información aportada sobre los primeros pasos en este distrito ha sido posible por el estudio detallado de la abundante correspondencia existente al respecto del agustino Alipio Azpitarte. Benguet, en este sentido, puede servir de analogía a lo que estaba ocurriendo en otras comandancias agustinianas de la cordillera en las que contemporáneamente se estaban fundando misiones. La documentación revela las estrategias de aproximación para la creación de nuevos centros cristianos, el análisis de los métodos misionales, la relación con las autoridades, el estudio del medio, sus gentes y las poblaciones, así como las aprensiones, dudas o temores que acarrearaban las últimas misiones en la cordillera al final del dominio hispánico.

I. APROXIMACIÓN HISTÓRICA A LAS MISIONES AGUSTINIANAS EN LA CORDILLERA

Como primeros de Filipinas, los agustinos también fueron los primeros en sondear la cordillera. El acercamiento, asentamiento y progresos de las misiones católicas estuvieron siempre sujetos al establecimiento de las estructuras de dominio en el territorio, circunstancia que apenas se logró en la cordillera prácticamente hasta el final del período español. Las primeras expediciones al área fueron motivadas por las noticias de la existencia del oro, mineral con el que los habitantes de la montaña, llamados zambales e igorrottes, comerciaban con los del llano³. De ello tuvo constancia el propio Legazpi

³ Los habitantes de la cordillera eran denominados genéricamente igorrottes. En un primer momento los españoles les llamaron “Ygolotes”, pero más específicamente para los de

en fecha tan temprana como 1565 y su nieto Juan de Salcedo, que recorrió las costas ilocanas oyendo hablar de la riqueza de las minas del interior⁴.

En ese contexto, exactamente en 1584, tras haber mediado al menos otras tres expediciones en los ocho años anteriores, el agustino Esteban Marín se desplazó hasta Tagudin (Ilocos Sur) para llevar el cristianismo a los igorotes. En los años siguientes otros religiosos de la misma Orden le siguieron en diversos puntos de la montaña con suerte adversa. Caso de fray Jerónimo Martínez, quien en uno de sus desplazamientos falleció de extenuación el 9 de noviembre de 1588 después de escalar una montaña⁵, o de Agustín Niño (o Miño), prior de Bauang, que fue decapitado por los igorotes el 10 de marzo de 1591⁶. Las cosas también se tornaron para el P.

Pangasinan, Ilocos e Ituy (Nueva Vizcaya), mientras que para los del norte se aplicó el de “tingues” o “tinguianes”. Los igorotes pertenecen a seis grupos étnico-lingüísticos: Isneg (Apayao), Kalinga, Bontoc, Ifugao, Kankanay e Ibaloy. Los grupos no cristianizados también eran denominados como *infieles, paganos, monteses, salvajes, remontados* o *independientes*. SCOTT, William Henry, “The Spanish occupation of the Cordillera in the nineteenth century”, en MCCOY, Alfred W. & JESÚS, Ed C. de., *Philippine Social History, global trade and local transformations*, Ateneo de Manila-George Allen & Unwin, Quezon City, Sidney 1982, 39-40.

⁴ GASPAR DE SAN AGUSTÍN, *Conquistas de las islas Filipinas: la temporal por las Armas del Señor Don Phelipe, Segundo el Prudente, y la Espiritual por los Religiosos del Orden de nuestro Padre San Agustín: Fundación y progresos de su provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas, parte primera*, Imprenta de Manuel Murga, Madrid 1698, 239-325. Una síntesis de los agustinos que participaron en la evangelización de los grupos étnicos de la montaña en: SIERRA DE LA CALLE, Blas, *Pinturas etnográficas filipinas del P. Benigno Fernández* (=Cuadernos del Museo 11), Museo Oriental, Valladolid 2012, 10-23.

⁵ MERINO PÉREZ, Manuel, *Agustinos evangelizadores de Filipinas, 1565-1965*, Ediciones Archivo Agustiniiano, Madrid 1965, 465. Señalar en torno al agustino Martínez que, aparte de la referencia indicada en Merino y que recogen otros historiadores de la Orden partiendo de Gaspar de San Agustín (también en SCOTT, William Henry, *The Discovery of the Igorots, Spanish Contacts with the Pagans of Northern Luzon*, New Day, Quezon City 1974, 19), el Diccionario biográfico agustiniano de los PP. Isacio Rodríguez y Jesús Álvarez introduce ciertas dudas sobre la existencia o presencia del mencionado religioso en Filipinas por no aparecer incluido en los libros de gobierno de la provincia: “ni afirmamos ni negamos la presencia en las Islas del P. Jerónimo Martínez, pero lo que sí es cierto es que no arribó a las islas con esta misión (1877) como los escriben los cronistas y biógrafos citados, apoyándose para esto en las cartas de los PP. Alonso de Castro y Francisco Manrique, testigos de toda excepción”: RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Isacio-ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, Jesús, *Diccionario biográfico agustiniano (1565-1588)*, I, Estudio Agustiniiano, Valladolid 1992, I, 262-263.

⁶ *Ibid.*, 107-108. RODRÍGUEZ-ÁLVAREZ, *Diccionario*, I, 358-361. Estos autores corrigen la fecha en 1591, y no en 1593 como indican los PP. Gaspar Cano y Elviro Jorde Pérez, y se inclinan por la data de la muerte en algún momento anterior al 31 de octubre.

Marín, probablemente el primer apóstol de la cordillera. Marín, religioso de gran actividad, prior de Laoag, Batac y Bantay, todos en la costa ilocana, y fundador de los pueblos de Bolinao y Masinloc en Zambales fue comisionado por el gobernador Francisco Tello para pacificar sin violencia a los habitantes de la montaña oriental de la Pampanga, pero a pesar de su conocimiento del terrero y amistad con muchas de las tribus, fue apresado, atado a un árbol, estrangulado y asaeteado⁷.

En los años siguientes las tentativas agustinianas por establecer misiones en la cordillera se fueron espaciando. En el seno de la Iglesia se desarrollaron profundos debates teológicos –como había ocurrido durante la conquista de América– sobre la legitimidad de hacer la “guerra justa” a los igorotes, como el verificado en noviembre de 1619 entre agustinos, dominicos y franciscanos, o en 1633 sobre la legalidad de someter a esclavitud a los habitantes de la montaña⁸. Entre las opiniones contrarias a la esclavitud destacó la del dominico Sebastián Oquenda, basándose en que era erróneo castigar a todo un pueblo por los crímenes cometidos por unas pocas personas.

En el siglo XVII los agustinos realizaron al menos tres intentos de afianzar su presencia en la cordillera. El primero fue en 1626 con el P. Juan Pareja, quien ascendió por el río Abra y fundó tres misiones en torno a Bangued. En dos años bautizó a tres mil paganos. Es probable que la tentativa no se prolongase mucho en el tiempo. A mediados de la centuria hubo algunas alteraciones, promovidas en ocasiones por los habitantes de la montaña que degeneraron en disturbios que se extendieron al llano. En 1660 Juan Manzano, igorrote de Bangui, posiblemente un isneg, reviviendo la rebelión de Andrés Malong en Pangasinan capturó al agustino José Arias, párroco de Bacarra, para después amarrarlo a un madero y matarlo a flechazos el 8 de febrero de 1661 (el rebelde poco después se quitó la vida para evitar ser capturado)⁹. El segundo intento agustiniano del siglo se concretó en las misiones próximas al río Bulu, de Bangui (actual Ilocos Norte), entre los “adangs” y apayaos. Para facilitar el asentamiento fue aprobada la exención del tributo de los nativos por no haberse asociado a la rebelión de Manzano.

⁷ GASPAR DE SAN AGUSTÍN, *Conquista de las islas Filipinas*, 502; JORDE PÉREZ, Elviro, *Catálogo bio-bibliográfico de los religiosos agustinos de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas*, Establecimiento tipográfico del Colegio de Santo Tomás, Manila 1901, 32; SCOTT, *The Discovery of the Igorot*, 15-16; RODRÍGUEZ-ÁLVAREZ, *Diccionario*, I, 436-441.

⁸ SCOTT, William Henry, *Cordillera Chronology*, Baguio Printing & Publishing Co, Baguio City 1974, 3-4.

⁹ Sobre José Arias: MERINO, *Agustinos evangelizadores de Filipinas*, 60.

El tercero de los intentos fue el más amplio y numeroso. En 1667-1668 los agustinos Lorenzo de Herrera, Luis de la Fuerte y Gabriel Álvarez (los dos primeros mexicanos y el tercero de origen filipino¹⁰) participaron en la expedición encabezada por el almirante Pedro Durán de Monforte a la zona del futuro distrito de Lepanto y Mancayan (hoy también se denomina Mankayan). La marcha, que aparte de los tres religiosos estaba integrada por cien españoles y dos mil filipinos (pampangos, zambales e ilocanos), salió de Candon (Ilocos Sur) y avanzó con cautela, realizando pequeñas paradas hasta llegar, sin mayores contratiempos a Cayan (Kayan), que tenía en torno a ciento cincuenta casas, y Lubon, algo más pequeño. Se procedió a levantar un fuerte en el área mientras que los frailes erigieron la misión de San Miguel Arcángel, en Cayan, en donde se construyó la primera iglesia en la cordillera. El establecimiento pareció afianzarse con el cobro de tributos a numerosas poblaciones y la apertura de la explotación de siete minas de oro. No obstante, las condiciones empeoraron en muy poco tiempo. La baja por enfermedad de numerosos soldados y la escasa rentabilidad del trabajo en las minas cuestionaron su viabilidad. El asentamiento, con sus misiones –que habían logrado abundantes bautismos–, se dismanteló al tiempo que los igorotes habían amenazado con extender allí sus hostilidades¹¹.

Tenemos que esperar casi un siglo para un retorno agustino amplio a la cordillera. A mediados del siglo XVIII, en 1753, durante la visita a los ministerios de Ilocos el provincial Manuel Carrillo estimuló a sus párrocos para evangelizar a los igorotes¹². Al año siguiente el superior agustino recibió la petición de varios de sus líderes para que les enviasen misioneros con el propósito de que se cancelase la expedición punitiva que se prepa-

¹⁰ Datos sobre ellos en: JORDE, *Catálogo*, 198-199, 201 y 204.

¹¹ SCOTT, William Henry, *History on the Cordillera: Collected writings on Mountain Provincia History*, Printing & Publishing Co, Baguio City 1975, 19-20.

¹² Véase: CARRILLO MARTÍNEZ, Manuel, *Breve relación de las misiones de las quatro naciones, llamadas Igorotes, Tinguianes, Apayaos, y Adanes, nuevamente fundadas en las islas Philipinas en los montes de las provincias de Ilocos, y Pangasinan, por los Religiosos Calzados de N. P. S. Agustín en la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús*, Imprenta del Consejo de Indias, Madrid 1755. Un estudio amplio sobre esta memoria en: SCOTT, William Henry, “The Birth and Death of a Mission: A Chapter in Philippine Church History” en *Philippine Studies* 13 (1965) 801-825 (también ID., *History on Cordillera*, 150-167). Un oportuno correlato bio-bibliográfico en: RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Isacio, *Historia de la provincia agustiniana del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas*, III, Manila 1967, 117-124. Una reproducción de la memoria en: RETANA Y GAMBOA, Wenceslao Emilio, *Archivo del bibliófilo filipino*, I, Viuda de M. Minuesa de los Ríos, Madrid 1895, 37 páginas.

raba contra ellos. También solicitaban la devolución del oro que se les había confiscado y la liberación de varios presos. El 22 de enero de 1755 el gobernador Pedro Manuel de Arandía presenció en la iglesia de Tondo el bautizo de los jefes igorotes después de haber aceptado sus demandas y abortado la operación militar.

La visita del P. Carrillo pronto dejó sus frutos. El 17 de mayo de 1755 el agustino Pedro Vivar estableció una misión en Tonglo (Tuba, Benguet) adentrándose solo y sin escolta alguna. Levantó la iglesia sobre el monte Alugut. Vivar afirmó encontrar cinco problemas fundamentales en la dirección de las ochocientas cuatro almas que llegó a administrar: la diversidad de idiomas, la dispersión de la población, lo que llamó la “incongrua vida de estos para la enseñanza” aludiendo con ello a su estilo de vida, la pobreza y miseria de las propias misiones (“En Tongló me llamaban Padre Miserable, diciendo que les habían dado padre miserable, que ellos querían al Padre Prior de Agoó que era liberal, y con frecuencia les regalaba”), y la última, la falta de enseñanza. Todas en mayor o menor medida se repetirían en el esfuerzo misional de finales del siglo XIX¹³. Los agustinos, a pesar de los obstáculos encontrados, lograron avances significativos entre los igorotes. Aunque muchos infieles se mostraban reluctantes a ubicarse en asentamientos cristianos, consiguieron que en gran número se desplazasen a poblaciones del llano como Agoó (hoy en La Unión)¹⁴.

Pero si las dificultades no eran pocas, el mayor obstáculo procedió de la intrusión expeditiva de las autoridades gubernamentales. El 22 de febrero de 1759 el alcalde mayor de Pangasinan Juan Manuel de Arza inva-

¹³ PÉREZ CALVILLO, Ángel, *Relaciones agustinianas de las razas del norte de Luzón*, III, Department of the interior Ethnological Survey Publications, Spanish Edition, Manila 1904, 147. La memoria está reproducida íntegramente en esta obra del P. Pérez, en la parte quinta de este libro en sus páginas 133-154 con el título *Distrito de Benguet- Relación del establecimiento y estado de las nuevas misiones en la nación de igorotes (1755-1756), y cartas de varios padres misioneros*. A Vivar le acompañó más adelante Francisco Romero. Aporta también numerosos datos sobre este establecimiento el P. Alipio Azpitarte, quien a su vez extrajo abundante información histórica del archivo de la parroquia de La Trinidad (Benguet), elaborada por el agustino Baldomero Real. (APAF), leg 368/4-A, La Trinidad (Benguet), 2-II-1892, Alipio Azpitarte a Tomás Gresa. También hay información al respecto en: PÉREZ, *Relaciones*, 178. Un estudio detallado y clarificador de la memoria del P. Vivar en: RODRÍGUEZ, *Historia*, III, 111-117.

¹⁴ SCHUMACHER, John N., *Growth and decline. Essays on Philippine church history*, Ateneo de Manila University Press, Quezon City 2009, 40-41; *Readings in Philippine Church History*, Ateneo de Manila University, Loyola School of Theology, Quezon City² 1987, 188.

dió el territorio con tres columnas de soldados. El 18 de marzo de ese año sometió a sitio a Tonglo, y después de cinco horas de bombardeo artillero lo dejó arrasado. El desastre de Tonglo incidió en la desconfianza de los igorotes con los misioneros y condicionó toda acción en las décadas siguientes. El provincial Pedro Velasco anunció el abandono de la misión de Benguet en protesta por las acciones del gobernador Arza, que contravenían previas órdenes reales favorables a la reducción de los infieles a la par que habían devastado el territorio¹⁵. Algunas de las realizaciones evangélicas de la Orden en este período fueron en 1760 el establecimiento de un grupo de paganos en la nueva misión de Bana, a instancias del agustino Agustín Navarro, o la apertura de otra para igorotes en Tagudin¹⁶, debido al P. Andrés Carro, en donde recibieron el bautismo doscientas sesenta personas, mientras que otros dos mil ciento sesenta y siete eran catecúmenos¹⁷.

¹⁵ Al respecto observaba el P. Velasco: “Cumplieron los dichos padres [Vivar y Francisco Romero] con el mandato, y por medio de los Ygorotes mansos que pudieron llegar a las habitaciones de los huidos se les dixo que ya no se fiarían otra vez de los Padres, pues por ellos avían dexado sus antiguas havitaciones procurando hacerse Xtianos, pero que ya conocían que los padres los avían engañado, y llevado donde matasen, y cautivasen a sus Parientes, y Compatriotas, asegurando al mismo tpo. que la pérdida que havían padecido en el oro, y alajas que les quitaron en la entrada referida del dho. Dn Juan Manuel de Arza pasaba de quatro mil pesos, y que, si les recompensaba dho daño, creerían en la embajada que se les hacía. Bolvieron segunda vez los dhos. Padres Piores de Agoó y Bavan a los mencionados parajes, procurando por todos los medios suaves ver si los podían ablandar, o a lo menos dexasen ver, y tratar lo que solicitaron mucho por medio de los Ygorotes mansos que les llevaron el recado pero no pudieron conseguir efecto alguno fauorable insistiendo siempre en la primera respuesta, por lo que se persuaden dhos Padres que aunque se restituyesse a dhos Ygorotes el oro, y alajas que expresan hauerles quitado; con todo no se podía asegurar Religioso alguno en la Vida, puesto en los parajes en donde estuvieron las Misiones por lo enconado que han quedado los Ygorotes”: RODRÍGUEZ, *Historia*, III, 148 (un estudio en las páginas 145-148). Reproducida en su totalidad en: PÉREZ CALVILLO, Ángel, *Igorotes. Estudio geográfico y etnográfico sobre algunos distritos del Norte de Luzón*, Imprenta de El Mercantil, Manila 1902, 373-377, apéndice número 1: “Informe del Rdo. P. Provincial Fr. Pedro Velasco sobre el floreciente estado de las Misiones de Benguet, y causas que motivaron su abandono”.

¹⁶ Existe una segunda memoria, menos conocida, del ya citado P. Carrillo en la que se da cuenta de los avances en la zona de Tagudin: CARRILLO MARTÍNEZ, Manuel, *Breve y verdadera relación de los progressos de las Misiones de Igorotes, Tinguianes, Apayaos y Adanes, que los religiosos Augustinos Calzados tienen nuevamente fundadas en los Montes de Pangasinan e Ilocos de las islas Philipinas*, con licencia del Real Supremo Consejo de Indias, Madrid 1760 (al final: Manila, y marzo 20, de 1758, Fr. Manuel Carrillo). Reproducida en: PÉREZ, *Relaciones*, 119-129. Un estudio en: RODRÍGUEZ, *Historia*, III, 150-153.

¹⁷ *Ibid.*, 149-150.

La última misión agustiniana en la segunda mitad del setecientos fue la de Santa María (1765), diseñada para los tinguianes de Abra.

El siglo XIX comenzó en Filipinas con las dificultades que plantearon los temores de que se produjese una nueva invasión inglesa de las islas, que finalmente no ocurrió, y una imprevista ocupación francesa de España, que sí aconteció. La Guerra de la Independencia congeló las aspiraciones de establecer misiones en la cordillera, en tanto en cuanto el Gobierno dispuso que los misioneros no se internasen más allá de la comprensión de La Trinidad para evitar que los infieles lo utilizarasen como pretexto para rebelarse¹⁸. Esto, sumado a la disminución de operarios agustinos, terminó por dejar prácticamente abandonadas aquellas misiones, como también numerosos curatos que pasaron a las respectivas diócesis. La imposibilidad de cubrir las misiones y el mantenimiento a toda costa de algunas parroquias fue uno de los argumentos de censura favoritos empleados contra los frailes de Filipinas, como dio cuenta el cabildo eclesiástico en sede vacante del cambio de siglo, erigido en defensor de los derechos del clero secular. Y más específicamente para el caso de los agustinos con el obispo de Nueva Segovia, Agustín Pedro Blaquier, de la misma Orden, quien acusó a los religiosos de San Agustín de preferir mantenerse en sus cómodas y pingües parroquias y de descuidar la evangelización de los monteses de la cordillera central¹⁹.

A finales de la segunda década del siglo los agustinos atendían desde el llano a los habitantes de la cordillera “en tono de misiones”, tal y como dio cuenta el provincial Hilarión Díez en visita por tierras ilocanas²⁰. Se entiende que sin tener estaciones misionales propias los párrocos del llano realizaban algunas visitas a la montaña. La figura más importante de este período fue sin duda el P. Bernardo Lago, misionero en el Abra. Destinado en 1823 a Pidigan, en dos años consiguió bautizar a más de dos mil tinguianes, y a la altura de 1829 había reunido una misión de 9.226 almas, de

¹⁸ PÉREZ, *Relaciones*, 178.

¹⁹ BLANCO ANDRÉS, Roberto, “La administración parroquial de los agustinos en Filipinas: Escasez de religiosos y secularización de curatos (1776-1829)”, en *Archivo Agustiniiano* 87 (2003) 198.

²⁰ DIEZ FERNÁNDEZ, Hilarión, *Contestación que el provincial de agustinos calzados de Filipinas con fecha 5 de febrero ha dado a la Exma diputación provincial de Manila sobre misiones*, Imprenta de D. Leonardo Núñez de Vargas, Madrid 1822, 5-6. El texto fue escrito en respuesta al requerimiento realizado el 29 de enero de 1822 por la diputación provincial de Manila; BLANCO ANDRÉS, “La administración parroquial de los agustinos en Filipinas”, 210.

las que 5.032 eran cristianos nuevos, 3.599 catecúmenos y 405 cristianos viejos²¹. En su tarea contó con la ayuda de los también agustinos Nicolás Fernández y Lorenzo Juan, así como de dos sacerdotes seculares. La obra de Lago estimuló el establecimiento de nuevas misiones en los pueblos de Nuestra Señora de La Paz, San Gregorio y Nueva Coveta²².

A la par que los agustinos habían conseguido establecer en Abra un puente misional con las poblaciones de la cordillera, en estas primeras décadas de la centuria las acciones del Gobierno se dirigieron a terminar con el comercio ilegal de tabaco efectuado por los igorrotos en contra del monopolio establecido en 1782. Los habitantes de la montaña percibieron las inmensas ventajas que podrían obtener de vender tabaco a los ilocanos fuera de los circuitos legales y trataron de aprovecharlo al máximo²³. En ese contexto se produjeron las expediciones de castigo del coronel Guillermo Galvey, nombrado *comandante del País de los Igorrotos y Partidas*

²¹ Una exposición de sus progresos en: VILLACORTA GALA, Francisco, *Breve resumen de los progresos de la religión católica en la admirable conversión de los indios igorrotos y tinguanes de la isla de Luzón, una de las principales llamadas Filipinas*, Imprenta de Núñez, Madrid, 1831. En este folleto, reimprimido hasta en tres ocasiones, el comisario procurador Villacorta explicaba de modo sucinto los trabajos apostólicos del P. Lago en la región del Abra, así como los beneficios y utilidad que proporcionaba el mantenimiento del real colegio de padres agustinos de Valladolid para las misiones filipinas. Al respecto observa Isacio Rodríguez: “El motivo de este escrito fueron las malas interpretaciones y propaganda circulada en España ante los agustinos y el gobierno de S. M. acerca de los trabajos misionales de la orden en las islas”. RODRÍGUEZ, *Historia*, III, 445. Véase también: APARICIO LÓPEZ, Teófilo, *Misioneros y colonizadores Agustinos en Filipinas*, Imprenta agustiniana, Valladolid 1965, 390-403; ID., “El apóstol de Abra (Fr. Bernardo Lago, 1786-1939)”, en *Archivo Agustiniano* 51 (1957) 163-192.

²² Más información en: RODRÍGUEZ, *Historia*, III, 444-448; ID.-ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, Jesús, *Al servicio del Evangelio. Provincia agustiniana del Smo Nombre de Jesús de Filipinas*, Editorial Estudio Agustiniano, Valladolid 1996, 90-91; JORDE, *Catálogo*, 412-413; MARTÍNEZ NOVAL, Bernardo, *Apuntes históricos de la Provincia Agustiniana del Smo Nombre de Jesús de Filipinas. Filipinas*, Imprenta del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús, Madrid 1909, 90-92; BLANCO ANDRÉS, Roberto, “Francisco Villacorta y las relaciones de los agustinos de Filipinas con el Gobierno de España (1818-1844)”, en *Archivo Agustiniano* 98 (2014) 105-106.

²³ En 1796 el comisario del tabaco Melchor Lalama había planificado incluso un amplio proyecto de invasión de la cordillera que tuvo que ser desechado por el temor de una invasión inglesa. SCOTT, “The Spanish occupation of the Cordillera in the nineteenth century”, 46; FRADERA, Josep, *Filipinas, la colonia más peculiar. La hacienda pública en la definición de la política colonial 1762-1868*, Biblioteca de Historia, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid 1999, 197, 207. Paradójicamente el contrabando, siguiendo a este autor, promovió las relaciones entre los montañeses y los habitantes del llano.

del Norte de Pangasinan, por toda la zona de la cordillera²⁴. Las operaciones militares trataron de acabar con el comercio ilegal de tabaco, cortando de raíz sus plantaciones en la montaña, y de paso trataron de alumbrar una mínima estructura de asentamiento²⁵. Después de más de diez años de incursiones en distintos puntos de la cordillera (1829-1837) y cuarenta y cuatro expediciones apenas se había conseguido más que establecer una serie de guarniciones militares que no tardaron mucho tiempo en ser desmanteladas²⁶.

Las primeras instituciones administrativas de la cordillera nacieron precisamente en estos momentos. Inicialmente se establecieron cuatro demarcaciones con Galvey: en Benguet, Yamcayam (Mancayan), Abra y el último en las misiones de Ituy y Paniqui (en Cagayan)²⁷. A la altura de 1840 existían cinco fuertes en el llamado *País de los Igorrotes*, a saber, Trinidad, Bucay, Cagubatan, Magulang y Mayoyao. Desde esa fecha y hasta 1860, en que la superioridad armamentística se incrementó con los fusiles de repetición *Remington* y el establecimiento de fuertes en puntos estratégicos²⁸, quedaron establecidas cuatro provincias y cinco comandancias:

- Las provincias eran Nueva Vizcaya, fundada en 1840 en tiempos de Narciso Clavería²⁹; Abra, erigida el 9 de octubre de 1846 con el capi-

²⁴ MONTERO Y VIDAL, José, *Historia General de Filipinas desde el descubrimiento de dichas islas hasta nuestros días*, II, Establecimiento Tipográfico de la Viuda e Hijos de Tello, Madrid 1895, 5-9.

²⁵ ELIZALDE PÉREZ-GRUEGO, María Dolores, “Sentido y rentabilidad. Filipinas en el marco del Imperio español”, en ELIZALDE, M. D. (ed.), *Repensar Filipinas. Política, identidad y religión en la construcción de la nación filipina*, CSIC-Casa Asia, Edicions bellaterra, Barcelona 2009, 64.

²⁶ Una síntesis de las campañas en la cordillera en: LUQUE TALAVÁN, Miguel-FERNÁNDEZ PALACIOS, José María, “Del país de los igorrotes al establecimiento de provincias y gobiernos político-militares en la cordillera central de Luzón durante el siglo XIX” en *Revista Hispanoamericana*, Publicación digital de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias, Artes y Letras, n. 4 (2014) 12-17.

²⁷ SCOTT, *The Discovery of Igorots*, 224-225.

²⁸ ID., “The Spanish occupation of the Cordillera in the nineteenth century”, 42.

²⁹ CABRERO FERNÁNDEZ, Leoncio, “La fundación de la provincia filipina de Nueva Vizcaya: los contactos pacíficos con los grupos indígenas”, en ESCOBEDO MANSILLA, Ronald-ZABALLA BEASCOECHA, Ana de-ÁLVAREZ GILA, Óscar (eds.), *Euskal Herria y el Nuevo Mundo. La contribución de los vascos a la formación de las Américas*, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco / Argitalpen Zerbitzua Euskal Herriko Unibertsitatea, Vitoria 1994, 73-88.

tán Ramón Tajonera como gobernador y Bucay su capital. La Unión en 1850 e Isabela en 1856.

- Las comandancias político-militares fueron: Benguet en 1854, aunque había nacido como distrito militar el 25 de noviembre de 1848 a cargo de Miguel Lorda Zuloaga dependió de La Unión hasta la primera fecha referida³⁰. La siguiente comandancia fue la de Tiagan, establecida en 1847 al quedar desgajada de Abra por la imposibilidad de controlar desde aquí este territorio, a horcajadas de una importante ruta igorroto al norte del paso de Tirad³¹. Le siguieron en 1853 Lepanto (antes Cayan), en 1857 la comandancia de Bontoc, en pleno corazón de la cordillera (la futura *Mountain Province* norteamericana de comienzos del siglo XX), y en 1859 la comandancia de Saltan (también llamada de los Ríos Saltan y Tanodan), verdadero desastre logístico que se abandonó en 1879³².

El establecimiento de las comandancias político-militares en la cordillera fue en paralelo a la intensificación de las campañas contra las poblaciones moras del sur. Al mismo tiempo las operaciones en las montañas del norte de Luzón constituyeron el punto de partida del impulso misional, si bien éste comenzó con bastante lentitud. Una de las disposiciones más significativas en este sentido fue la real orden de 27 de diciembre de 1876, por la que se solicitaba ampliamente la información necesaria para proceder con la reducción a la formación de pueblos y parroquias de las tribus que vivían en estado “semisalvaje, sin hogares fijos, sin tributar y sin conocer la religión católica”³³. Todos los comandantes político-militares insistieron precisamente en el envío de misioneros. Ayudaron a este propósito los proyectos de trazado de nuevas calzadas en la zona de la cordillera efectuados por el gobernador Domingo Moriones, concretamente entre Bucay, en el

³⁰ SCHEIDNAGEL, Manuel, *Distrito de Benguet. Memoria descriptiva y económica*, Imprenta de la Dirección General de Infantería, Madrid 1878, 10. Archivo Histórico Nacional (AHN), Ultramar, Filipinas, Gobierno, leg. 5159, exp. 33. SCOTT, *The Discovery of Igorots*, 232-233. Benguet había sido propuesta inicialmente en 1855 como área de recolección de tabaco “igorroto”, dependiendo de la colección realizada en La Unión (FRADERA, *Filipinas, la colonia más peculiar*, 214, nota 47).

³¹ SCOTT, *Cordillera Chronology*; ID., *The Discovery of Igorots*, 233.

³² ID., “The Spanish occupation of the Cordillera in the nineteenth century”, 48.

³³ FONT MASAGUET, Salvador, *Memoria acerca de las misiones de los PP. Agustinos calzados en las islas Filipinas*, Imprenta de Don Luis Aguado, Madrid 1892, 118.

Abra, y el valle de Cagayan, que se elaboraron con el triple objetivo de facilitar el rápido traslado de tropas entre Ilocos y el expresado valle, de facilitar el fomento de la emigración ilocana hacia las plantaciones de tabaco de la provincia de Isabela y de ejercer un mayor control sobre los igorrotos de la cordillera. No obstante Moriones no alcanzó más que leves progresos a costa de enormes pérdidas económicas y humanas³⁴.

El agustino más implicado en las misiones en este tiempo fue el P. Rufino Redondo. Después de una primera estancia en Filipinas, había regresado a España por motivos de salud y retornado nuevamente a las islas en 1880. Acompañó al gobernador Fernando Primo de Rivera a su paso por el distrito de Cayan en el desplazamiento que efectuó por varias provincias entre los meses de noviembre de 1880 y enero de 1881³⁵. Ambos se conocían por haber coincidido en el mismo barco a Filipinas. En el trayecto los combarcanos habían departido enjundiosas impresiones: el uno sobre los planes que traía para la capitania y el otro sobre sus propuestas en torno a la reducción de los infieles de los montes del norte de Luzón. Redondo trabajó con enorme entusiasmo en Cayan y en Cervantes³⁶. Verificó numerosas catas para establecer misiones, visitó múltiples rancherías y, gracias al apoyo que obtuvo de prominentes españoles y mujeres filipinas, compró con veinticuatro mil pesos recolectados abundantes ropas y telas para los igorrotos³⁷. Para la dotación conveniente del misionero de Cayan los superiores provinciales requirieron un aumento de estipendio de trescientos cincuenta pesos sobre los cuatrocientos cincuenta presupuestados por de-

³⁴ Sobre los proyectos de tendido de calzadas: LIÉBANA Y TRINCADO, Evaristo, *Apuntes sobre el camino militar emprendido desde la provincia de Abra a la de Cagayan en la Isla de Luzón*, Imp. del memorial de ingenieros, Madrid 1882, 95 páginas. SCOTT, *History on Cordillera*, 85-87.

³⁵ ID., *The Discovery of Igorots*, 269-271. La memoria del capitán general en: PRIMO DE RIVERA, Fernando, *Documentos referentes a la reducción de Infieles e inmigración en las Provincias de Cagayán y La Isabela dictados como primeras disposiciones adoptadas por el Excmo. Sr. Gobernador General D. Fernando Primo de Rivera, con motivo de su visita a las del Norte de Luzón*, Manila 1881.

³⁶ REDONDO ALONSO, Rufino, "Cartas sobre las misiones agustinianas del norte de Luzón, 1881", en *Revista Agustiniiana* 1 (1881) 319-320, 482; 2 (1881) 95, 449-456; 3 (1882) 456-460.

³⁷ SANTIAGO VELA, Gregorio de, *Ensayo de una biblioteca ibero-americana de la Orden de San Agustín*, VI, Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, Madrid 1922, 477-479. GEEROMS, Henry, *Formers Spanish Missions in the Cordillera (N. Luzon)-III*, Baguio City Saint Louis University 1966, 381-382.

creto de 3 de abril de 1881³⁸. Y para la mejor comunicación, en 1884 se solicitó su traslado al barrio de Cervantes (Lepanto), punto en el que se encontraba la cabecera y desde donde podía contactar más rápidamente con los puntos de abastecimiento de Ilocos Sur³⁹.

La primera gran hornada misional aconteció el 24 de agosto de 1883. En esa fecha se aprobó el establecimiento de las misiones de Alfonso XII, Dolores, Pidigan, La Paz, San Gregorio, San Juan, San José, San Quintín, Villavieja y Pilar, todas en la provincia de Abra, que fueron agrupadas por real orden de 1 de abril de 1884. Pero todas ellas por distintos imponderables, mayormente administrativos, no se activaron hasta más tarde⁴⁰.

El P. Manuel Díez González, comisario apostólico de los agustinos, incidió en la necesidad de estimular las misiones a su paso por el archipiélago en la visita que giró los años 1886-1887⁴¹. El incentivo de las estaciones evan-

³⁸ APAF, leg 45 bis, 407-408v, 3-VII-1883, “Instancia del provincial de San Agustín (Felipe Bravo) al capitán general de las Islas pidiendo el cumplimiento de lo ordenado por el decreto de 3 de abril de 1881”.

³⁹ *Ibid.*, 428v-429r, 25-VIII-1884, “Oficio del provincial Fr. Felipe Bravo, al superior gobierno de las islas contestando a una comunicación de este, en la que transcribía la del Obispo de N. Segovia sobre la conveniencia de trasladar la misión de Cayán al barrio de Cervantes, llamándola misión de Lepanto”. Sobre la evolución de la misión: APAF Fondo Eduardo Pérez Guerra, libro 60, “Descripción de la misión de Cayán”.

⁴⁰ Así consta, entre otras, en este documento: APAF, leg 43, número 132, 32v-33r, Manila, 29-VI-1889, T. Gresa a Antonio Monroy.

⁴¹ La visita del P. Díez González dejó varios informes y estudios de los párrocos agustinos sobre el lugar donde fundar nuevas misiones. Cabe citar el estudio misional de las provincias de Ilocos y Abra, aportado por el P. Mariano Ortiz en 1887 en el que se elegían las rancherías de Alilem y Navantey (información sobre ello en: APAF, leg. 353/2, documento 3, Tagudin (Ilocos Sur), 1-II-1887, Mariano Ortiz: “Relación de las rancherías y barrios de infieles igorrotos enclavados en la jurisdicción de este pueblo con los que se puede formar una misión, siendo la residencia del misionero la ranchería de Alilem, por hallarse en el centro de sus colindantes, estar situado en terreno llano de unas 5 hectáreas de extensión y tener muy cerca aguas potables”; “Relación de las rancherías y barrios de infieles igorrotos enclavados en la jurisdicción de este pueblo con los que se puede formar una misión, siendo la residencia del misionero la ranchería de Navantey, por hallarse en el centro de sus colindantes, estar situado en terreno llano de unas 5 hectáreas de extensión y tener muy cerca aguas potables a su inmediación”). Pueden destacarse también otros informes como el del establecimiento misional en Badoc a propuesta del P. Valentín Beovide; en Magsingal, por José Vázquez; en Tagudin, por Mariano Ortiz; en Paor (¿) por Ricardo Deza; en Candon, por Gaspar Cano; o en Naguilian, por Clemente Hidalgo. También el P. Rufino Redondo expuso la conveniencia de nombrar un delegado provincial que visitase con regularidad las misiones. Véase: RODRÍGUEZ, *Historia*, IV, 275-276.

géticas en la cordillera formaba parte de un amplio memorando de disposiciones que abrazaba aspectos tan inéditos para la provincia como el fomento de los estudios o el establecimiento de colegios de segunda enseñanza. Díez González hablaba de fundar misiones no sólo en la cordillera, sino también de fomentar las de China, y hacer catas en Australia y América⁴².

II. EL IMPULSO MISIONAL CON TOMÁS GRESA

El provincialato de Tomás Gresa (1889-1893) recogió el testigo del comisario apostólico de un modo amplio y efectivo. Fue con este prudente religioso aragonés con quien las misiones comenzaron a establecerse definitivamente en las recién creadas comandancias político-militares de la cordillera. La voluntad de extender las misiones de la provincia de los agustinos de Filipinas coincidió también con la potenciación de otros ámbitos tales como el educativo, el benéfico-asistencial o la colaboración con otras empresas gubernamentales. Todo ello en un momento especialmente complicado para el hacer general de las Órdenes religiosas en Filipinas⁴³. Además del área de la cordillera durante el cuatrienio de Gresa –en la estela marcada por Díez González– también se sondearon fuera de Filipinas: América, Australia y China.

Este impulso misional también se vio favorecido –sino promovido– por una clara predisposición del Gobierno. Desde principios de la década de los noventa las autoridades reforzaron su voluntad de afianzar el asentamiento en los territorios con carácter de frontera, como era efectivamente la cordillera, buscando la implicación de las corporaciones monásticas. El propio secretario del gobierno de Filipinas, Antonio Monroy, escribió al provincial Gresa inquiriendo si tenía dispuesto algún expediente para establecer misiones y que, en caso afirmativo, informase para aprovechar la “favorable oportunidad” en el ministerio de Ultramar. Con ese objeto se so-

⁴² Sus conclusiones en: DÍEZ GONZÁLEZ, Manuel, *Actas del Reverendo P. Comisario Apostólico de PP. Agustinos Calzados de España y sus dominios Fr. Manuel Díez González para la Provincia del Dulcísimo Nombre de Jesús de Filipinas mandadas publicar por el M.R.P. Melitón Talegón*, Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos, Guadalupe 1887.

⁴³ Una perspectiva de su provincialato en: BLANCO ANDRÉS, Roberto, “El provincial Tomás Gresa: la reacción contra *La Propaganda* filipina y la salvaguarda de la Orden de San Agustín (1889-1893)”, en *Archivo Agustiniiano* 100 (2016) 7-76.

licitaba, en un formulario estándar, que se determinase el número de misiones a crearse en cada vicaría, el total de habitantes que comprendía, los puntos o lugares donde debían establecerse, y los adelantos y progresos, tanto en lo temporal como en lo espiritual, que los nuevos establecimientos podrían reportar. En consecuencia, el provincial agustino reenvió la comunicación de la secretaría del gobierno a sus vicarios, quienes paulatinamente fueron aportando la información demandada⁴⁴.

Entre las memorias más enjundiosas, si bien redactada anteriormente a la solicitud del Gobierno, encontramos la del P. Rufino Redondo, misionero veterano y con especial olfato para las montañas del norte de Luzón. El informe que elaboró contenía dos tipos de indicaciones: por un lado, las misiones a fundarse y, por otro, aspectos muy variados sobre la asignación y las condiciones del misionero. Las primeras recogían los establecimientos misionales que podrían erigirse en los distritos de Tiagan, Lepanto, Benguet y Bontoc, y en la más consolidada provincia de Abra, incluyendo además la solicitud de permuta de los curatos diocesanos de Bangued, Tayum y Dolores por los agustinos de Magsingal y Lapo⁴⁵. Respecto a las segundas indicaciones, Redondo estimó que la dotación debía ser de cuatro mil pesos, extraídos de los veinticinco mil destinados a la reducción de infieles, que incluían además de la manutención del religioso, los obsequios y las limosnas a los igorrotos. En cuanto a las condiciones o características, observó que los misioneros debían estudiar el idioma de los habitantes de la montaña en sus rancherías, no en el llano con otros padres, habían de tener carácter voluntario, tenían que recibir

⁴⁴ Un ejemplo en: APAF, leg 43, número 133, 53v, Manila, 29-VI-1889, T. Gresa a Mariano García, vicario provincial de La Unión (idéntica solicitud a los vicarios de Ilocos Norte y Sur). El recibo de la información al primer vicario indicado en: *Ibid.*, número 173, 66r, Manila, 25-VII-1889.

⁴⁵ APAF, leg. 353/2, San Juan, 12-III-1889, Rufino Redondo a Manuel Díez González, comisario apostólico. En Abra, además de las misiones de Pidigan, Villavieja, La Paz y Bucay solicitaba las de San José y San Quintín “por ser puntos céntricos”. Las misiones propuestas para Tiagan eran tres: una en la cabecera, considerada la más importante; Sigsubú, de cristianos nuevos, y Ananás. Ambas eran las más pobladas de las futuras misiones de San Emilio y Concepción. En Lepanto sugirió como puntos céntricos, en torno a cuatro o cinco rancherías, Ibanao, Maila y Bauco; en Bontoc, en la cabecera, y casi todos los puntos donde había destacamentos militares, que eran Sagada, Talubin, Sacasaca y Banaue; en Benguet, además de la de Trinidad, una en Loo y otra en Cabayan. El vicario provincial, según Redondo, tendría el carácter de un misionero ambulante porque “desde Abra se puede ir a Tiagan, de Tiagan a Lepanto y desde este distrito a Bontoc y Benguet, sin necesidad de bajar al llano”.

al menos confesión una vez al mes –acreditada por el vicario provincial– y no abandonar la montaña a no ser que fuese por motivos de salud. Aunque no señalado por Redondo en su memoria, cabría introducir en estas reflexiones las que el propio Gresa realizó a su vicario provincial en Ilocos Sur, P. Juan Zallo, como una de las causas del atraso de las misiones existentes: la escasa permanencia de los misioneros en sus destinos:

“Yo creo que una de las causas del atraso en nuestras misiones, es la frecuente mudanza de los misioneros. Comprendo que el religioso que no está gustoso en las misiones, se le traslade a uno de los pueblos cuando haya oportunidad; porque la dificultad grande que tiene de estar allí y el deseo de dejar aquello, hacen que su estancia en las misiones no sea provechosa, o que no le sea tanto como debiera serlo; pero el religioso que está contento y satisfecho en las misiones, que tiene afecto a ese género de vida y que sufre, con paciencia y resignación los no pequeños trabajos y privaciones inherentes al cargo, tiene ya mucho adelantado para hacer fruto entre los infieles y dar impulso a las misiones. Este es mi modo de pensar y de ver las cosas, y en este sentido contesté al P. Ángel Pérez, quien hace tiempo me suplicó, no le removiera de la misión en que se encuentra”⁴⁶.

Redondo estimaba la figura del vicario provincial como axial en la acción misional: sugería que dispusiese de uno o dos compañeros para remitirlos a las misiones cuando los titulares de las mismas estuviesen enfermos, o por otra causa; y aconsejaba que no tuviese una parroquia propia para tener mayor libertad y de paso poder permanecer más tiempo con cada uno de sus súbditos para velar por la observancia del fraile (“porque en el momento en que entre la relajación las consecuencias son funestas”). La residencia del vicario, de acuerdo con el P. Redondo, tendría que establecerse en Bangued, que a tal fin se habría de solicitar a la diócesis, pues no era administrada por los agustinos. También dejó escrito que competía a los vicarios el imprimir anualmente en torno a mil o dos mil ejemplares sobre los misterios de la religión y otras cosas de utilidad y conveniencia.

La memoria del P. Redondo y los informes de los distintos misioneros agustinos ya establecidos en la cordillera –con especial importancia el del P. Ángel Pérez– remitidos por los vicarios terminaron por pergeñar los lugares donde la provincia agustiniana podría establecer misiones⁴⁷. El primer movi-

⁴⁶ APAF, leg. 43, número 88, 36v, Manila, 28-V-1889, T. Gresa a J. Zallo.

⁴⁷ La petición de información a los vicarios provinciales para el establecimiento de misiones se cursó a inicios de julio, como comunicó el provincial al gobernador de Filipinas a

miento de Gresa, deudor directo del estudio misional de Rufino Redondo, fue la petición de desmembramiento canónico de las misiones de San Juan y Alfonso XII de sus matrices de la misión de La Paz y la parroquia de Bangued, para lo que se determinaron los límites oportunos definidos por la autoridad civil⁴⁸. Pero con todo, la petición más importante de las efectuadas por el superior aragonés fue la del 11 de octubre de 1889, en que solicitó al Gobierno el establecimiento de doce misiones en los distritos de la cordillera. A saber, en Tiagan, las misiones de San Emilio y Concepción; en el de Lepanto, las de Cervantes, Angaqui, Mancayán y Sabangan; en el de Bontoc, la de Bontoc (cabecera), Sagada, Sacasacan y Basao; y en el nuevo distrito de Quiangan, las de Sapao y Banaue. Se estimaba que la población existente en las nuevas misiones solicitadas rondaba entre los setenta y seis mil y los cien mil habitantes. El Gobierno aprobó su establecimiento el 10 de julio de 1892 y el correspondiente presupuesto el 30 de junio del año siguiente⁴⁹. Las estaciones misionales se sumaban a las que venían regentando en la cordillera: cuatro en Abra (Pidigan, administrado con San Quintín, Bucay, con San José, La Paz, con Pilar, y Villavieja con San Gregorio); una en Benguet (La Trinidad, con Galiano); y otra en Lepanto (Cayán, con Cervantes). Entre 1874 y 1885 se habían bautizado en esos cuatro distritos a trescientas cincuenta y seis personas, y desde esa fecha hasta finales de 1888, otros quinientos cuarenta y nueve⁵⁰.

mediados de ese mes (APAF, leg 43, número 170, 65rv, Manila, 24-VII-1889, T. Gresa a V. Weyler). Existe otra carta de 1 de agosto de 1889, cuatro meses después del informe de Rufino Redondo al comisario apostólico Díez González, al vicario provincial de Ilocos Sur con el mismo tenor antes expresado: *Ibid.*, número 185, 68v-69r, Manila 1-VIII-1889, T. Gresa a Juan Zallo. En esta última Gresa lamentaba la falta de conocimiento de caminos y otros datos básicos sobre los puntos a establecer misiones: “Respecto de los distritos de Lepanto, Bontoc y Tiagan, yo desearía formar un plan completo de misiones, pero se encuentran sus dificultades, pues si bien hay aquí datos relativos a dichos distritos, pero no es fácil apreciar las distancias que deba haber de una misión a otra, así como la extensión del terreno o número de rancherías que deba comprender cada misión. Convendría que el P. Ángel [Pérez] remitiera datos concretos y precisos sobre estos particulares”. La respuesta del recibo de la información de las misiones propuestas para Lepanto, Bontoc y Tiagan, junto con el agradecimiento “con satisfacción” al P. Ángel Pérez por el trabajo realizado en: *Ibid.*, número 218, 75v, Manila, 3-IX-1889, T. Gresa a J. Zallo.

⁴⁸ La instancia se remitió a Arsenio del Campo y Monasterio, obispo de Nueva Cáceres actuante como gobernador apostólico de Nueva Segovia. APAF, leg 45 bis, 494rv, 2-VII-1889, T. Gresa a A. del Campo (información repetida en APAF, leg 43, número 140, 55v-56r).

⁴⁹ RODRÍGUEZ, *Historia*, XII, 498-501.

⁵⁰ *Ibid.*, 490-491; MARTÍNEZ NOVAL, *Apuntes históricos, Filipinas*, 444-445; FONT, *Memoria*, 91-111; APAF, leg. 45 bis, 498r-502r (reproducción de la instancia de 11 de octubre de

Las misiones fueron propuestas –tal y como advertía el provincial Gresa– sobre la base de las condiciones topográficas del terreno, las distancias que separaban a unas de otras, la conveniencia de los puntos señalados para fijar la residencia de los misioneros, el número de rancherías y habitantes que debían corresponder a cada misión y los diferentes puestos militares establecidos por el Gobierno en los cuatro distritos, con la finalidad de que “se apoyen mutuamente la acción del soldado y del misionero en una obra de tanta significación”. Únicamente no se aportaban datos concisos de los distritos de Bontoc y Quiangan, por no haberse podido explorar ampliamente el terreno⁵¹.

A pesar de la referida receptividad de las autoridades, con informes favorables de la capitanía general, lo cierto es que en ocasiones el Gobierno español tardó en librar las correspondientes ayudas económicas. En febrero de 1890, por ejemplo, con todas las misiones a cargo de la corporación oportunamente servidas, no se habían librado las asignaciones del presupuesto de las aprobadas el 1 de abril de 1884 en Alfonso XII, San Gregorio, San Juan, San José, San Quintín y Pilar de la provincia de Abra, aunque sí constaba para las de fechas anteriores⁵².

El 26 de junio de 1890 Gresa solicitó más misiones, en esta ocasión para el distrito de Benguet y el de Amburayan, creado como comandancia político-militar por el capitán general Valeriano Weyler al año siguiente⁵³. Aunque lamentó la falta de vías de comunicación, especialmente en la segunda comandancia (“triste y desconsoladora”)⁵⁴, propuso para Amburayan las misiones de Alilem, Suyo y Cabacan, mientras que para Benguet las de Daclan, y Campangan. Ambas sumaban 22.995 habitantes infieles⁵⁵.

1889); *Ibid.*, 502 rv, oficio al general elevando la anterior exposición del provincial. Curiosamente, Gresa solicitaba en esta última que el Gobierno continuase aplicando la tradicional exención de diez años de tributo a aquellos que se bautizasen, y ello porque dicho privilegio no se estaba respetando en Lepanto y Tiagan. Sobre este punto no tardarían en discrepar varios misioneros de la cordillera.

⁵¹ FONT, *Memoria*, 99-100.

⁵² APAF, leg. 45 bis, 506v-507r, Manila, 4-II-1890, T. Gresa.

⁵³ FONT, *Memoria*, 113-118; SCOTT, *The Discovery of the Igorots*, 282.

⁵⁴ FONT, *Memoria*, 119, “En la nueva comandancia de Amburayán, efecto de lo muy quebrado del terreno y falta total de vías de comunicación, los misioneros no pueden hacer frecuentes visitas a las rancherías; pero si éstos cuentan con el auxilio de algunas personas, que diariamente recuerden e inculquen a sus habitantes lo que el misionero les predica y enseña, es indudable que sus trabajos serán de mayor utilidad y de resultados más duraderos, debido a la vigilancia y solicitud de los encargados de la enseñanza e instrucción”.

⁵⁵ *Ibid.*, 115-117.

Con estas subían a diez y siete el número de misiones totales pedidas para la cordillera. El provincial creía que era determinante el buen entendimiento con el obispo de Nueva Segovia, José Hevia y Campomanes⁵⁶. En el recuerdo de todos estaban los agrios litigios con el anterior mitrado, que a toda costa se querían evitar ahora⁵⁷. En cuanto al funcionamiento propio de la misión hizo especial hincapié en la importancia de fomentar la enseñanza como medio de afianzar la formación catequética, recordando que en Lepanto y en Benguet se habían conseguido algunos avances sustantivos gracias a ello. De este modo en la primera el Estado sostenía hasta veinticuatro maestros y tres maestras, una proporción a mayor escala que en la comandancia de Benguet⁵⁸. Agobiado por la demora en las asignaciones presupuestarias del Gobierno, Tomás Gresa llegó a valorar en 1892 la erección de un vicariato apostólico en la provincia de Abra⁵⁹.

III. LOS COMIENZOS DE LA MISIÓN DE BENGUET

Fue precisamente en este contexto en el que la misión de la comandancia político-militar de Benguet recibió su mayor estímulo. Conocemos con mayor precisión sus pormenores gracias a la abundante correspondencia del agustino Alipio Azpitarte, desplazado a la zona para impulsar el establecimiento. Para 1889, recién realizada la petición de apertura de estaciones misionales por el provincial Gresa, únicamente funcionaban seis misiones vivas en el entorno de la cordillera: cuatro en Abra (Pidigan, Bucay, La Paz y Villavieja), una en Lepanto (Cayán/Cervantes) y una en Benguet (La Trinidad).

⁵⁶ APAF, leg. 43, n. 486, 149v-150r, 30-VIII-1890. Sobre las cuestiones referidas Tomás Gresa decía que “Las misiones de Ilocos son una de las cosas que más me han preocupado en el tiempo que llevo de provincial”.

⁵⁷ Explicado en: BLANCO ANDRÉS, Roberto, “La problemática de los agustinos con el obispo de la diócesis de Nueva Segovia, Mariano Cuartero (1882-1887)”, en *Archivo Agustino* 86 (2002) 151-176.

⁵⁸ Una perspectiva muy interesante del estado de la enseñanza en este período en: REYES, Charita A. de los, “Migration in the professions: the case of Cordillera Teachers in nineteenth Century Philippines”, en 19th IAHA Conference, November 22 to 25, 2006, Panel 6E: The Teaching Profession and Philippine History in the Classroom: Past and Present.

⁵⁹ RODRÍGUEZ, *Historia*, XII, 499, nota 140.

La misión de Benguet había comenzado a funcionar al poco de su establecimiento como distrito militar en 1848⁶⁰. En marzo del año siguiente se instaló en ella su primer misionero, el mallorquín P. Lorenzo Juan, compañero de Bernardo Lago en el Abra⁶¹. Su ocupación efectiva había comenzado tres años antes merced a la acción de varias compañías de cuadrilleros de Agoo y pueblos vecinos sobre los montes Manga y Bayabas. A la hora de la llegada de Juan a La Trinidad, cabecera del distrito, existían algunos camarines y el fuerte de San Luis Beltrán con una compañía disciplinaria. El misionero se quejó desde su llegada de la escasez de su asignación de treinta pesos mensuales, que en su parecer no llegaba ni a cubrir sus necesidades ni servía al propósito de trabajar por la atracción de los infieles. Aunque en noviembre protestó por ello y elevó una exposición para que se le aumentase la retribución hasta los seiscientos pesos, la solicitud le fue denegada, lo que restringió su área de predicación a una esfera de rancherías más limitada⁶².

El distrito de Benguet había quedado muy afectado al paso de las expediciones de Galvey, quien sostuvo fuertes enfrentamientos en el valle de la Trinidad, al norte de Baguio, en los que ocasionó el incendio de en torno a ciento ochenta casas⁶³. En 1862, un cuarto de siglo después de aquella campaña, el viajero alemán Carl Semper todavía lamentaba haber encontrado en un viaje por la zona rancherías destruidas y abandonadas, junto con terrazas de arroz cubiertas de hierba⁶⁴. El propósito del gobernador

⁶⁰ Una perspectiva general de la provincia: BAUCAS, Bianco L., *A brief history of Kaba-yan: Benguet*, Hamada publishing Corporation, Baguio City 1998.

⁶¹ JORDE, *Catálogo*, 416-417; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 386; PÉREZ, *Relaciones*, 178.

⁶² APAF, leg. 368/4-A, La Trinidad (Benguet), 2-II-1892, A. Azpitarte a T. Gresa. En esta carta se indica que la primera vez que el P. Juan firma en el libro de bautismos de la parroquia de La Trinidad es el 30 de junio de 1849, mientras que en el libro inventario aparece estampado marzo de 1849 como fecha de toma de posesión. Scott recoge esta última fecha también (SCOTT, *Cordillera Chronology*, 169). El P. Pérez observaba sobre la escasa asignación que le privaba “de muchas cosas y viéndose imposibilitado de hacer algunos regalillos al infiel para atraerle que es uno de los medios por lo que estos salvajes se hacen sumisos y obedientes; lo cual conseguido, pronto entran por hacerse cristianos”. PÉREZ, *Relaciones*, 178.

⁶³ SCOTT, *The Discovery of the Igorots*, 213.

⁶⁴ SEMPER GOTTFRIED, Carl, “Reise durch die noerdlichen Provinzen der Insel Luzon”, en *Zeitschrift fuer allgemeine Erdkunde*, neue folge 13 (1862) 88-89. Traducción aportada a Scott por el Dr. Heinrich Roehreke, embajador alemán en Filipinas. SCOTT, *The Discovery of the Igorots*, 227.

Narciso Clavería al erigir el distrito fue el de promover la conversión de los igorotes y contribuir a la mejora de su agricultura, comercio e industria. En los años siguientes Benguet fue objeto de una mayor atención. En 1850 el ingeniero Antonio Hernández, junto con el comandante Manuel Coballes, encabezó una expedición para examinar las minas de Mancayan. En ese período la comandancia experimentó una sensible mejora, no apreciada en otros territorios próximos como Lepanto o Bontoc. En 1859 el español Blas Baños introdujo el cultivo de la patata, que sólo unos años más tarde podía encontrarse en los mercados de Manila. Como ocurrió también con su cabaña de caballos y carabaos, que en 1875 se comercializaba en La Unión⁶⁵. Scott deduce que el comercio contribuyó a la aculturación y pacificación de los habitantes de Benguet⁶⁶.

Con toda seguridad el gobierno más entusiasta y dinámico del período en la comandancia político-militar de Benguet fue el de Manuel Scheidnagel. Capitán de infantería, a diferencia de otros compañeros que entendían el cometido como una carga, ejerció su labor con vehemencia, brillantez y gran dinamismo. A él se debió el fomento del cultivo de café y la regularización fiscal de los igorotes, a quienes propuso aplicar el mismo tributo que los habitantes cristianizados, lo que suponía eliminar la exención que hasta entonces se practicaba con los recién bautizados⁶⁷.

Precisamente fue durante el gobierno de Scheidnagel con quien los agustinos pudieron sustituir su antigua iglesia de runo y pan-nao, por otra de mayor tamaño, con presbiterio de tabla y un pequeño coro, siendo misionero el P. Ladislao Moraza⁶⁸. Tres años más tarde el agustino José Rodríguez, destinado a Benguet, recabó permiso del gobernador de Filipinas Domingo Moriones para derruir la iglesia, por amenazar ruina, y construir en su lugar otra más modesta fabricada de runo. El obispo de Nueva Segovia, Mariano Cuartero, habitualmente aquejado de dolencias y establecido temporadas en Benguet para mejorar su salud, dio licencia al vicario provincial y foráneo agustino Evaristo Guadalupe para que los religiosos de la Orden pudiesen contribuir con colectas de los fondos de las iglesias de Ilo-

⁶⁵ *Ibid.*, 239.

⁶⁶ *Ibid.*, 249-250. Sobre los beneficios aportados por las relaciones comerciales a los igorotes de Benguet, véase: WIBER, Melanie G., *Politics, property and law in the Philippine Uplands*, Wilfrid Laurier University Press, Ontario 1993, 34-35.

⁶⁷ SCHEIDNAGEL, *Distrito de Benguet*, 12-13.

⁶⁸ PÉREZ, *Relaciones*, 179.

cos Sur y La Unión para construir un templo en La Trinidad. Con los mil pesos aportados por las parroquias de Narvacán, Candon, Tagudin, Bangar, Naguilian y Aringay, más los ciento diez dados por los fieles (tres básicamente, a saber, el comandante político-militar del distrito, Enrique de Oraá, y las señoras Josefa Inza y Gregoria de la Cruz) comenzaron las obras el 1 de agosto de 1879. Los imprevistos constructivos que sobrevinieron demoraron el arranque hasta el 4 de noviembre, en que acudieron al evento el provincial agustino José Corugedo, el párroco de Benguet, José Rodríguez, y el obispo de Nueva Segovia. La iglesia, primera en construirse en el distrito, se inauguró el 2 de diciembre de 1880 con lanzamiento de fuegos artificiales, gigantones y carreras de caballo, rematándose el acto con una procesión por la noche. Asistieron a la inauguración el P. José Rodríguez Cabezas, ya párroco de San Fernando (La Unión), vestido de capa pluvial, coadyuvado por los PP. Feliciano Moral, cura de Aringay, y Cipriano Marcilla, de San Juan. También acudieron al evento el comandante del distrito, Enrique de Oraá, y el director de la administración civil Daniel de Moraza, que por aquellos días vivía en la casa parroquial para reponer su salud⁶⁹.

Lamentablemente la iglesia fue pasto de las llamas en la madrugada del 25 de marzo de 1881, pudiéndose salvar únicamente algunas alhajas. Se cree que fue provocado y que con el sabotaje se trataba de demorar las tareas de reducción de infieles encomendadas a las fuerzas expedicionarias, cuyos víveres se habían custodiado en el convento hasta que ardieron. Más adelante el P. Baldomero Real, ante la falta de asistencia económica gubernamental, recurrió a la caridad de religiosos agustinos, del convento de San Agustín de Manila así como de otros particulares⁷⁰.

Entre 1849 y 1891 atendieron la iglesia-misión de La Trinidad diez y ocho religiosos agustinos y doce sacerdotes del clero secular: en total treinta ministros, un número que arroja una media más bien baja de estancia en la misión (un año y cuatro meses). Convendría también subrayar la labor de

⁶⁹ *Ibid.*, 180-182. El dato de la celebración con fuegos artificiales y demás es recogido en APAF, leg 368/4-A, La Trinidad (Benguet), 2-II-1892, A. Azpitarte a T. Gresa.

⁷⁰ Las aportaciones de religiosos agustinos sumaron 492,25 pesos, correspondiendo 200 al provincial Felipe Bravo, 102,2 al P. Agustín Fernández, 10 al P. Benito Ubierna, 6 al P. Saturnino Franco, 4 al P. José Rodríguez y 100 al convento agustino de Manila. Las cantidades de particulares fueron 70 pesos, de los que 10 correspondían a José Oscar, oficial de la guardia civil, 50 a Josefa Inza, y 10 a Juan Cariño. Datos en: APAF, leg 368/4-A, 9r, La Trinidad (Benguet), 2-II-1892, A. Azpitarte a T. Gresa. Puede apreciarse, en copia del mismo remitente de esta carta los gastos de la iglesia deducidos por Baldomero Real desde que se hizo cargo de la misión (f. 7r).

los presbíteros filipinos, quienes trabajaron con los párrocos agustinos o como titulares en diversos momentos, contribuyendo al sostenimiento de la parroquia y de la misión (anexo 3).

IV. EL IMPULSO DE LA MISIÓN DE BENGUET: LA LABOR DE ALIPIO AZPITARTE

Alipio Azpitarte se desplazó a Benguet en octubre de 1891 con el objeto de reconocer el estado de su misión, así como plantear su progreso y expansión⁷¹. Llegó a La Trinidad el 27 de octubre de 1891, fecha en la que sufrió un aparatoso percance. Acompañado del español Pablo del Moral y portado en silla gestatoria de la mano de varios igorrotos, en el trayecto cayó al suelo y se lastimó la costilla izquierda, teniendo que guardar reposo cuatro días en la cama para después desplazarse, por falta de médico, hasta San Fernando de La Unión⁷².

La cabecera de Benguet se encontraba en el pueblo de La Trinidad, situado en la falda noreste de los montes que circundan la vega. En el momento de la llegada del agustino los europeos allí residentes eran los dos misioneros de su Orden con destino en la cabecera, esto es, los PP. Juan García y, como auxiliar, Ramón Rivera⁷³; la autoridad de la comandancia, Juan Aranaz, y desde año y medio atrás catorce soldados de artillería⁷⁴. La residencia de la casa comandancia se levantaba sobre la vega, mientras que la iglesia, de pequeño tamaño, se encontraba en la parte sur, junto con la casa misión, el tribunal y dos escuelas de ambos sexos. En ese mismo punto se desplegaban dos calles con solares sembrados de cafetos y unas treinta o treinta y cinco casas. Todas las edificaciones estaban hechas de tabla y runo⁷⁵. Benguet, según estimaciones de Azpitarte, tenía diez y seis mil igorrotos infieles⁷⁶.

⁷² APAF, leg 368/4-A, La Trinidad (Benguet), 18-XI-1891, A. Azpitarte a T. Gresa.

⁷³ JORDE, *Catálogo*, 644; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 497.

⁷⁴ El dato de los europeos residentes en: APAF, leg 353/4, Cayapa, 28-III-1892, "Informe de José Paredes, médico mayor 1º, según comisión recibida el 26 de noviembre de 1891, para el estudio de la conveniencia del *sanatorium* en el Distrito de Benguet".

⁷⁵ Resto de elementos descriptivos señalados en texto en: APAF, leg 368/4-A, La Trinidad (Benguet), 18-XI-1891, A. Azpitarte a T. Gresa.

⁷⁶ La misión de La Trinidad tenía en enero de 1889: 1.197 almas. APAF, Fondo Eduardo Pérez Guerra, libro 58. Año 1894. "Memoria sobre la necesidad y conveniencia de crear varias misiones en el Distrito de Benguet". En 1865 Benguet tenía 8.645 habitantes. AHN, Ul-

Repuesto medianamente de sus dolencias, el agustino mostró especial sensibilidad por conocer el área, así como por estudiar sus condiciones materiales, el estado de su administración, gobierno y la posibilidad de fomentar sus misiones. A tal efecto realizó varios desplazamientos a caballo por distintos puntos del distrito. Inicialmente, según se desprende de su correspondencia, no se decantó por el fomento de un establecimiento concreto, sino que barajó desde un edificio de sanidad a colegios, pasando por “casas de refugio” y orfanatrofios⁷⁷. En carta de 11 de diciembre de 1891 al provincial Gresa sopesó más seriamente la posibilidad de comprar un terreno para construir un orfanatrofio o escuela en Baguio, ranchería situada media hora a caballo de La Trinidad (aproximadamente 6 kilómetros).

En la elección de este lugar pesó el estudio que a instancias del Gobierno había realizado el médico mayor José Paredes para levantar en él un sanatorio militar, a quien los agustinos acompañaron de hecho en varios desplazamientos al tribunal de Baguio⁷⁸. Paredes, comisionado a Benguet para analizar las condiciones de instalación de un centro sanitario, había realizado un análisis exhaustivo de la geología, recursos hídricos y meteorología del distrito, conviniendo que Baguio reunía la disposición más óptima. El médico estimaba fundamental en la elección de esta ranchería, de en torno a cuatrocientos habitantes, la ausencia de las nieblas, que sí aparecían en La Trinidad, la menor humedad y la excelente potabilidad del agua⁷⁹. Para que el sanatorio funcionase y cumpliese la utilidad para la que quería ser creado se antojaba preciso recortar las distancias de desplazamiento desde la capital. Hasta entonces el viaje de Manila se realizaba por mar hacia el puerto de San Fernando, capital de La Unión, y desde aquí vía Naguilian se accedía a las alturas de Benguet, y en consecuencia a Baguio. El trayecto era, contando el viaje por mar, de cinco días y medio en el mejor de los casos: día y medio en la navegación y otros cuatro días en hacer los 63 kilómetros del camino de San

tramar, Filipinas, Gobierno, 5314, exp. 51, Documento n° 6, “Filipinas. Población; según el nomenclator de 1865”.

⁷⁷ APAF, leg 368/4-A, 27-XI-1891, La Trinidad (Benguet), A. Azpitarte a T. Gresa.

⁷⁸ Información sobre un desplazamiento el día 2 de enero de 1892 en: APAF, leg 368/4-A, La Trinidad (Benguet), 3-I-1892, A. Azpitarte a T. Gresa. El año anterior se habían desplazado a Baguio por consejo del obispo de Nueva Segovia Hevia Campomanes dos españoles del comercio de Manila y Cavite para recobrar su salud, afectada por problemas de estómago, garganta y anemia (en carta de 22 de febrero refiere los apellidos de Ortiz y Calado, fecha de su salida del distrito).

⁷⁹ APAF, leg 353/4, Cayapa, 28-III-1892, Informe de José Paredes.

Fernando a Baguio, 40 de los cuales, entre Naguilian y Trinidad, transcurrían en la montaña, únicamente atenuados por el descanso que inesperadamente ofrecía el cómodo y aderezado tribunal de Sablan. Según Paredes, si la línea férrea Manila-Dagupan, proyectada también hacia La Unión y ambos Ilocos, alcanzase en su prolongación las localidades de Tubao, Aringay y Naguilian, y se comisionase a un ingeniero para trazar la carretera hacia Baguio, el trayecto de Manila hacia el sanatorio quedaría acortado a un día⁸⁰.

Por consiguiente, el informe del médico Paredes fue determinante en la elección de Baguio por los agustinos como punto de creación de un orfanato o casa de educación. Aparte se pusieron en valor sus aptas circunstancias meteorológicas, como la existencia de un camino espacioso y llano en la mayor parte de su recorrido, con excepción de una leve pendiente los dos últimos kilómetros, que podía soportar el necesario tránsito de ómnibus, calesas y arañas con pasajeros y vituallas⁸¹. La proximidad de la cabecera facilitaría la aportación de los productos locales más consumidos: carne de vaca y legumbres (habichuelas, repollos y patatas). Azpitarte juzgó que junto a las instalaciones señaladas habría de disponerse de una huerta, un lugar acotado para el ganado (vacas, carneros, gallinas y cerdos), y espacio suficiente para las casas del capellán, criados y pastores. Calculó que la inversión se movería entre los mil y mil doscientos pesos, en caso de que las edificaciones tuviesen techumbre de runo o cogón, y unos dos mil a dos mil setecientos en caso de que la cubierta fuese de cinc⁸². Previó que la atención podría correr a cargo de las agustinas terciarias, de dos españolas, o una, con otras dos insulares, mostrando preferencia por quienes hablasen el ilocano. Planteó, como manera de fomentar su progreso, que se desplazasen familias de Ilocos, de la propia cabecera, del de Galiano, así como niñas de familias igorrotas ricas. Valoró el proyecto de establecimiento del sanato-

⁸⁰ En su estudio José Paredes lamentaba también el coste del transporte desde San Fernando a Naguilian. Así detallaba las distancias: “de Sablan a Trinidad hay 22 kms, en que se invierten unas 6 horas, y de Trinidad a Baguio 6 kms y una hora de marcha siempre a caballo. Total, de San Fernando a Baguio 63 kilómetros, que tienen que emplearse necesariamente cuatro días. Uno de San Fernando a Naguilian (17 kms), otro de aquí a Sablan (18 kms) y otro de Baguio (6 kms), todo en el supuesto de que se viaje en época de secas y sin contar el día y medio de navegación, con lo cual resultan cinco días y medio de viaje”. APAF, leg 353/4, Cayapa, 28-III-1892, Informe de José Paredes.

⁸¹ APAF, Fondo Eduardo Pérez Guerra, libro 58. Año 1894. “Memoria sobre la necesidad y conveniencia de crear varias misiones en el Distrito de Benguet”.

⁸² APAF, leg 368/4-A, La Trinidad (Benguet), 11-XII-1891, A. Azpitarte a T. Gresa.

rio propuesto por el médico Paredes como un revulsivo para que se desplazasen a Baguio familias de militares, y que ello podría significar también un estímulo a otros particulares para pasar a restablecer su salud, una vez que el ferrocarril llegase –como estaba previsto– a Dagupan (Pangasinan)⁸³. No obstante, consciente de los crecidos gastos de la provincia agustiniana, dejó la iniciativa al albur de las gestiones que los superiores pudiesen realizar en las estancias gubernamentales⁸⁴.

Azpitarate manifestó la necesidad de abrir escuelas en tres rancherías y dotar de presupuesto a sus maestros, tal y como se había aprobado con anterioridad. Denunció las vacantes de las plazas de maestro acusando directamente al gobernador del distrito –por su “abandono e indolencia”– como a la Junta de Enseñanza de Manila, quien aún no había enviado maestras de niñas. Para subsanar estas deficiencias, evitar la frecuente desertión de *directorcillos*, como la falta de solicitud de estas plazas por los maestros de la Normal⁸⁵, planteó que los *directorcillos* de los pueblos de Baguín, Tublay, Capangan o Daclan pudiesen ejercer como maestros de escuela en clase de sustitutos y que sus mujeres también ejerciesen no en clase de sustitutas, sino como “antiguas”. Este propósito exigía una atribución de competencias al misionero, como el reconocimiento de la capacidad de propuesta de los docentes en su calidad de directores locales, o incluso su autorización para examinar⁸⁶. A falta de instalaciones, otras exigencias incidían en el uso

⁸³ *Ibid.*

⁸⁴ *Ibid.* “Comprendo que nuestra Corporación, que de sobra tiene muchos gastos, no podrá intentar tal proyecto por falta de fondos; mas ¿quién sabe si se podría agenciar del Gobierno una asignación ad hoc con la ayuda de gastos de edificación, y con el título de casa de redención o educación de infieles al objeto de recoger y educar a las criaturas, además de que se hiciese obligatoria la asistencia a la escuela? Ignoro en qué forma y con qué fondos han contado los PP. Jesuitas de Tamontaca en Mindanao, que rigen las beatas y de la Compañía su colegio-asilo. También las Rv. Madres Terciarias de Santo Domingo han establecido un colegio en Pangasinan con propios recursos o con los fondos, que de antiguo tienen en Manila”.

⁸⁵ *Ibid.*, 27-XII-1891, A. Azpitarate a T. Gresa. Al respecto observaba: “El esperar como ocurre actualmente con la vacante de Benguet y las de otros pueblecitos, el que los maestros con título de la Normal las soliciten, es un absurdo. Más extraño sobre manera, que los centros directores de Manila no están enterados tanto del personal de maestros de que carecen la escuela de niñas de esta cabecera y (haciendo excepción del pueblo de Galiano) los demás pueblecitos, con la particularidad de que tampoco tienen afición para la instrucción y, no obstante, se remiten relaciones en blanco al P. Director Local para la inscripción de materiales de enseñanza”.

⁸⁶ *Ibid.*

de los tribunales como edificios de escuela y la obligatoriedad de la asistencia de los niños igorrotos a clase⁸⁷. El absentismo –en opinión del agustino– debía subsanarse con multas a los familiares responsables o trabajos corporales⁸⁸. Azpitarte insistió en que los maestros podrían ejercer como catequistas para la enseñanza de los niños neófitos y los catecúmenos, punto en el que también discrepó con el comandante del distrito.

Propuestas como las planteadas por el P. Azpitarte, o más adelante por Antonio Lozano, misionero agustino en el distrito de Benguet, redundaban en la aplicación de leyes especiales al territorio, la obligación de que los igorrotos vistiesen como cristianos, la concesión de más competencias a los padres misioneros –aparte del ámbito referido a la educación–, en el visado de los padrones de almas para evitar ocultaciones⁸⁹, y en la exigencia de que los niños asistiesen a las escuelas. Peticiones, como la última citada, que también se emplazaron para la cordillera ya durante el dominio americano⁹⁰.

La demanda de la igualación del tributo de los igorrotos de la cordillera con los cristianos del llano resultó recurrente, contraviniendo la política tradicional de la administración española decimonónica de eximir del pago de impuestos durante un tiempo a aquellos individuos que aceptasen convertirse. Ya el gobernador Manuel Scheidnagel lo había reclamado en 1878 cuando denunció que muchos habitantes de Benguet, pagando los 0,25 de peso exigidos por cada cuatro personas en concepto de *reconocimiento de vasallaje*, quedaban eximidos del abono de otros gravámenes o contribuciones, razón por la que muchos terminaban rechazando convertirse al entender que la condición cristiana les reportaría amplias obligaciones fiscales o servicios⁹¹. En los años noventa varios agustinos retomaron la reclamación. El propio Alipio Azpitarte denunció que muchos igorrotos de Benguet vivían con mayor holgura que los habitantes de los pueblos católicos y que algunos a los que se exigían ciertos trabajos cambiaban de radicación hacia las rancherías del litoral, donde no eran importunados ni vigilados⁹². La igualación de tributos –juzgaba el P. Azpitarte– “les quitaría

⁸⁷ *Ibid.*, Aringay, 7-III-1892, A. Azpitarte a T. Gresa.

⁸⁸ *Ibid.*, 27-XII-1891. Los padres que expusiesen la imposibilidad por la distancia de enviar a sus hijos a la escuela, en opinión de Azpitarte, debían de subvencionar y tener sus maestros de barrio bajo la vigilancia del director local.

⁸⁹ *Ibid.*

⁹⁰ PÉREZ, *Relaciones*, 199.

⁹¹ SCHEIDNAGEL, *Distrito de Benguet*, 12-13.

⁹² APAF, leg 368/4-A, La Trinidad (Benguet), 18-XI-1891, A. Azpitarte a T. Gresa.

la grave sensación, que pesa sobre el espíritu temeroso e irresoluto del infiel, produciendo en su ánimo deseos vehementes de abrazar la religión con la transformación a una vida más activa, que la asemeja a todas las demás razas y destruyendo el concepto de inferior, que hoy tiene”. Siguiendo este sentir, el igorroto quedaría fijado a su ranchería, lo que facilitaría la obra de conversión a los misioneros, de educación para la enseñanza⁹³, de tributación al Gobierno y de desarrollo del comercio y la agricultura a las poblaciones⁹⁴. Los lastres más importantes en el progreso de la misión, o del propio funcionamiento de la comandancia, eran sin duda la falta de infraestructuras de comunicación –la vía de comunicación más importante con La Unión se había aprobado en 1881–⁹⁵, y sobre todo la dispersión de las rancherías, algo que, desde el punto de vista estrictamente evangelizador, hacía imposible al misionero visitarlas todas ellas⁹⁶.

Alipio Azpitarte dejó expuesto en sus memorias algunos métodos para la atracción de los igorrotos. Caben citarse, la exigencia de que los igorrotos adultos se presentasen dos veces a la semana al padre misionero, colocando a los niños con los hombres y a las niñas con las mujeres, para proceder al rezo en ilocano⁹⁷, para cantar las oraciones (el Padre Nuestro, el Ave María, el Credo y los mandamientos de la ley de Dios), o para escuchar la plática del misionero. Éste en todo caso debía proceder con “mansedumbre evangélica” eliminando maltrato o insulto alguno. El control de estas actividades habría

⁹³ Así exponía esta cuestión el P. Juan García, misionero de La Trinidad: “Tampoco dejo de comprender la necesidad de maestros en cada una de las rancherías las cuales hasta hoy por desgracia se hallan privadas de los mismos, y no es menos necesario una ley del Gobierno mediante la cual se obligue a los igorrotos a pagar el mismo tributo que se exige a los cristianos pues esta es la razón más convincente del igorroto para no querer convertirse a la fe de nuestra sacrosanta religión y según mi humilde parecer no habría imposición alguna de parte del igorroto llegara a efectuarse dicha ley”. *Ibid.*, La Trinidad (Benguet), 21-I-1892, J. García a T. Gresa.

⁹⁴ *Ibid.*, 27-XII-1891, A. Azpitarte a T. Gresa.

⁹⁵ AHN, Ultramar, Filipinas, Gobierno, leg. 503, exp. 16, “Aprobación del presupuesto para estudio de un camino entre Unión y Benguet”.

⁹⁶ APAF, leg 368/4-A, La Trinidad (Benguet), 21-I-1892, J. García a T. Gresa.

⁹⁷ El ilocano era el idioma comúnmente hablado en el distrito, pero en algunas otras rancherías del centro, y en algunas próximas a la cabecera, se hablaban otros dialectos como el monosilábico cancanay del noreste de Benguet, o el cataoan entre otros. PÉREZ, *Relaciones*, 202-203. Azpitarte explicó en una de sus misivas que estaba trabajando en la traducción de las principales oraciones al “igorroto” sin concretar a qué dialecto se estaba refiriendo. (APAF, leg 368/4-A, La Trinidad (Benguet), 22-II-1892, A. Azpitarte a T. Gresa).

de verificarse con la concomitancia y armonía entre los religiosos y el comandante político-militar del distrito. La autoridad debería obligar la asistencia y el misionero asegurarse de su ejecución apuntando a los asistentes en el *padroncillo*⁹⁸. Parece que se consiguió cierto progreso en la concurrencia de los niños a la escuela⁹⁹ y en la propia evangelización, pero también hubo trabas, provenientes de cierta desconfianza en ocasiones de los propios igorotes¹⁰⁰, y en otras por diferencias de criterio con el jefe del distrito.

La correspondencia de Azpitarte dejó evidentes muestras de las “aflictivas” relaciones de los misioneros con el comandante político-militar de Benguet, el señor Juan Aranaz. Ya antes de que el agustino llegase al área parece que el provincial había recibido ciertas advertencias sobre la autoridad político-militar de la comandancia por parte del P. Mariano Ruiz, vicario provincial de la Unión-Balaoang¹⁰¹. Las diferencias entre ambos podrían deberse a la negativa del comandante político-militar a secundar algunas de las propuestas de los misioneros en lo tocante a la evangelización, a la permisividad de esta autoridad ante los llamados caños (duelos que se ponían en práctica ante el fallecimiento de un miembro de la comunidad en que se dejaba expuesto largamente insepulto el cadáver del finado¹⁰²) y, sobre todo,

⁹⁸ APAF, leg 368/4-A, La Trinidad (Benguet), 21-XII-1891, A. Azpitarte a T. Gresa.

⁹⁹ *Ibid.*, 22-II-1892, A. Azpitarte a T. Gresa. “los niños, aún los infieles, se van haciendo diligentes para asistir a la escuela”. En esta misiva el P. Alipio explicaba que los niños acudían a la escuela vestidos únicamente con un taparrabos y que en cierta visita dio medio peso a cada escolar para que pudiesen comprar una *bandala* o manta. En otra ocasión Azpitarte insistió en la importancia de que los igorotes aprendiesen las oraciones en ilocano, sin que ello supusiese dejar de lado el castellano: “Enhorabuena que se enseñe el castellano, pero imprímase en el alma del igorrote las doctrinas y máximas cristianas conforme a su inteligencia y capacidad sin dejar de hacer lo demás. Por eso le dije al maestro que el misionero (que estaba presente) les haría la explicación y que en un sonilete aprenderían los rezos dedicando media hora todos los días, que por eso nadie le reñiría”. *Ibid.*, 27-XII-1891, A. Azpitarte a T. Gresa.

¹⁰⁰ Un ejemplo: “el P. Juan nos declaró, que estando dirigiendo la palabra a unos cincuenta igorotes en Picó, ayó cierto run run o ruido entre ellos, y que tres hombres levantaron la voz diciendo que ya se presuponían qué es lo que quería de ellos, que, caso bautizara a los niños. Por esto le aconsejé que fuera más despacio, que lo del bautismo vendría despacio a petición de ellos, y de que por ahora se les debe instruir para no acariciar mayores disgustos. Dicho padre se conoce, que les habló a primeras o a boca jarro, cual suele decirse, de que se bautizaran”. *Ibid.*, 26-IV-1892, A. Azpitarte a T. Gresa.

¹⁰¹ APAF, leg 43, número 25, 5-IV-1889, T. Gresa a M. Ruiz.

¹⁰² La censura de Azpitarte se extendió incluso al P. Juan García por ser connivente con uno de estos actos: “Como amigo de la verdad nada ocultaré a V.R. de lo que debe de enterarle; así que le advertiré que el mismo día que se ausentó de aquí el P. Juan, misionero, para

por las denuncias de los religiosos en torno al afán de monopolizar el comercio por el comandante del distrito¹⁰³. También los agustinos expresaron su preocupación por la moralidad de algunos de los españoles que pasaban a la comandancia. Azpitarte concretamente censuró el mal ejemplo que producía “al indio cristiano y al igorroto” el hecho de que buena parte de la soldada allí destinada viviese amancebada¹⁰⁴, o que otros sujetos procedentes del llano se dedicasen a robar, engañar y a aprovecharse del nativo¹⁰⁵.

El estudio de la misión de Benguet resulta también un interesante botón de muestra de las condiciones, circunstancias y retos que afrontaban los misioneros en las últimas misiones vivas de la Filipinas española. Azpitarte, como religioso experimentado, recogió en su abundante correspondencia algunas de las características que debían de tener aquellos hombres enviados a la evangelización de las gentes de la cordillera. Muchas de ellas estaban inspiradas en el tradicional *modus operandi* empleado en el pasado y recogido en archivos y crónicas de las Orden. De acuerdo con él los misioneros habían de confeccionar un padrón del número y nombre de los individuos que habitaba en cada ranchería; como mínimo tenían que realizar una visita cada dos meses, recorriendo –bien el titular o su auxiliar– todas las rancherías de infieles, con la facultad de llevar consigo un altar

Agoo, y que por la tarde me enteré, que enviaron aquí a la casa misión los igorrotos del referido Cañao o Anito un buen pedazo de carne de puerco, que había sido pedido por el dicho misionero. Por lo que yo he colegido de referencia, siempre que ha habido algún anito, ha sucedido lo mismo, bastando para ello el que los igorrotos regalen también al sr. Comandante, y lo pida el misionero por cierta envidia de atención al primero. Lo creo este hecho digno de reprobación supuesto que de algún modo participa el misionero de la ofrenda de los ídolos”. APAF, leg 368/4-A, La Trinidad (Benguet), 18-XI-1891, A. Azpitarte a T. Gresa. Otra razón, desconocemos si con Aranaz u otro posterior, de las posibles diferencias entre agustinos y el gobernador también se debieron a la propuesta de candidatos al puesto de gobernadorcillo.

¹⁰³ SCOTT, *The discovery of Igorots*, 285.

¹⁰⁴ APAF, leg 368/4-A, La Trinidad (Benguet), 18-XI-1891, A. Azpitarte a T. Gresa. La tropa establecida entonces se correspondía con diez y ocho soldados al mando de un sargento.

¹⁰⁵ “Algunos tienen su casa y solar de cafetos, otros residen para vivir amancebados, sacar el jugo a los igorrotos infieles en sus cambios y comercio, emborracharlos durante el juego de chapas, o sea, de dos monedas a caras o cruces, que por lo regular suelen cambiarlas con otras falsas, que por ambos lados son caras o cruces para ganarles la partida durante la embriaguez. Tampoco suelen faltar algunos rateros, que cometen robos de dinero y ganados. Convendría que se castigara con fuerte mano tales desmanes, que debería ser con expulsarlos de este distrito”. *Ibid.*, 27-XII-1891, A. Azpitarte a T. Gresa.

portátil. Igualmente, Azpitarte apelaba a la conveniencia de que los misioneros permaneciesen dos o tres días en cada agrupación y a la exigencia de que los infieles asistiesen a la predicación, habiendo de avisar a los jefes de distrito en caso de ausencia. Además, juzgaba de mucha conveniencia que los frailes elaborasen un “catecismo breve” y “fácil de comprender” que fuese traducido al correspondiente dialecto igorrote, mientras que para entenderse con los diferentes *directorillos* de las rancherías hablarían en ilocano. Evidentemente no había una norma para todos los procedimientos. Los criterios sobre el tiempo de estancia en la misión o sobre la administración de las asignaciones podía ser divergente. El P. Eduardo Navarro, vicario provincial de La Unión y Benguet, era partidario de que los misioneros auxiliares y compañeros entregasen toda la asignación de cuatrocientos pesos al titular y que tanto unos como otros saliesen lo mínimo posible de la misión. Pareceres con los que por cierto discrepaba Azpitarte, quien decía del vicario que “tira mucho de cuerda con sus exigencias”¹⁰⁶.

Los misioneros debían exhibir celo en su trabajo, tener “costumbres intachables” y disposición para aprender el dialecto igorrote. Azpitarte encontró buena disposición en los jóvenes enviados a las misiones, pero echó en falta una buena dirección. De hecho, fueron las pequeñas diferencias que advirtió entre los dos agustinos destinados a Benguet –los PP. García y Rivera– lo que le llevó a concluir que como regla general era aconsejable que el misionero titular fuese de más edad y que no hubiese tenido mucho trato en los colegios con su compañero auxiliar¹⁰⁷.

¹⁰⁶ *Ibid.*, 17-II-1891, A. Azpitarte a T. Gresa.

¹⁰⁷ Indicaciones que expuso al provincial en: *Ibid.*, 17-II-1891 y 17-II-1892, 22-II-1892, A. Apitarte a T. Gresa. Sobre las discrepancias entre los dos misioneros de Benguet observó: “La diferencia consiste en dos genios opuestos, ambos se conocieron en los colegios, y de ahí el que, si el primero trata de tenerse por autoridad, el segundo, que es más vivaracho y resuelto que el primero, no se haya conformado alguna vez. Se murmuran mutuamente, y no reparan por falta de experiencia y práctica de la virtud de la prudencia delante de las personas que hablan, lo cual ocasiona el consiguiente disgusto entre los dos. También se queja el segundo, o sea el auxiliar, de que le quiera tratar como peor que a un extraño, por cosas muy fútiles, de que tiene caballos y no le deja meterlos en la cuadra, y que cuando los necesita tampoco le brinda los suyos, lo mismo que el tabaco, que se lo tiene que proporcionar él mismo y otras cosas que pide, por más que está resuelto a darle la mitad de su sueldo para ayuda de gastos de manutención”. *Ibid.*, 12-II-1892, A. Azpitarte a T. Gresa.

V. MISIONES EN BENGUET

Desde principios de los noventa la provincia de agustinos de Filipinas estudió los lugares adecuados para el establecimiento de misiones en el distrito de Benguet. Religiosos como Alipio Azpitarte, a través de una abundante correspondencia, o Antonio Lozano, más adelante misionero en la Trinidad, realizaron amplias y detalladas propuestas (también emitieron opiniones misioneros de la comandancia, como el P. Juan Rivera). La elección de una rancharía u otra habitualmente iba acompañada de una solicitud de la mejora de las condiciones materiales del lugar, con especial referencia al establecimiento de escuelas, en ocasiones al cambio de ubicación de algunas localidades –caso de la propia cabecera por su propensión a las inundaciones, que años más tarde fue trasladada al barrio de Puguis¹⁰⁸, o de Galiano–, y por supuesto a la mejora de las comunicaciones (Azpitarte incidía en la apertura de caminos por el distrito y la comunicación con la provincia vecina de La Unión con calzada entre Naguilian y Benguet)¹⁰⁹. La queja por la falta de medios fue recurrente¹¹⁰. En Benguet también encontraron el

¹⁰⁸ *Ibid.*, 18-XI-1891, A. Azpitarte a T. Gresa. “También se ha pedido al Sr. comandante la aprobación de gastos al objeto de romper unos peñascos, que se encuentran al final de la vega, cerca de la casa-comandancia, que interceptan el paso del agua de un río, por lo que en tiempo de aguas se inunda toda la llanura”. En esta carta Azpitarte también se quejaba de la demora y tardanza administrativa. El traslado se aprobó en 1895 y se ejecutó en 1897: AHN, Ultramar, Filipinas, Gobierno, leg. 5297, expediente 7, “Traslado del pueblo de La Trinidad a Puguis, en la Unión”. El diseño de la población se aprobó en 1897: AHN, Ultramar, Filipinas, Gobierno, leg. 539, expediente 1, “Aprobación del proyecto del trazado del pueblo de La Trinidad, cabecera de Benguet”.

¹⁰⁹ Las propuestas misionales más amplias para el distrito en: *Ibid.*, 27-XII-1891; APAF, Fondo Eduardo Pérez Guerra, libro 58. Año 1894. “Memoria sobre la necesidad y conveniencia de crear varias misiones en el Distrito de Benguet”; APAF, “Memoria descriptiva del distrito de Benguet y sus misiones por el Padre Antonio Lozano, misionero de la Trinidad”; y PÉREZ, *Relaciones*, 187-195.

¹¹⁰ En una ocasión se quejó de que sujetos tan bien posicionados como la condesa de Caspe mandase ropas y hasta tabaco para las Carolinas y no se acordase de la cordillera: “... y esta misión está olvidada y lo mismo los pobres misioneros e infieles que andan descamisados con solo [...] Taparabo [*sic*] [...] ¿Dónde están esas buenas señoras caritativas llenas de amor del prógimo, protectoras de la conversión de infieles? ¿Dónde se esconden la Excma señora y demás asociadas de Santa Rita, que están dispuestas a ser auxiliadoras de las misiones? Una limosna pide a la comunidad de PP. Agustinos y otras y demás personas de amor y caridad movidas para el auxilio de esta misión el que suscribe”. APAF, leg 368/4-A, sin fecha. A. Azpitarte.

apoyo de otros sujetos del lugar, como Fernando Meabe, español radicado en la comandancia que había descubierto las aguas minero-medicinales de la demarcación, y que facilitó los desplazamientos por el interior¹¹¹.

Los puntos propuestos para el establecimiento misional fueron los siguientes:

- Daclan, presentaba la enorme ventaja de encontrarse en uno de los mejores puntos del distrito por su fácil comunicación con la cabecera y rancherías próximas. Además, desde este punto, se podría atender Ambuclao, 14 kilómetros hacia el sur, y Adaoay, con la misma distancia hacia el norte¹¹².
- Tublay y Atoc (Atok). Aunque para la segunda se expresaban ciertos temores por su distancia y carácter díscolo de sus habitantes, ofrecía un buen camino y era tenida por un punto céntrico para las misiones¹¹³. Tublay tenía una mina de oro explotada por los propios igorotes, y unas beneficiosas aguas minerales examinadas por el ingeniero Abejilla, en la que varios españoles habían sanado sus enfermedades¹¹⁴.
- Galiano: en 1889 el P. Eduardo Navarro había redactado una memoria sobre la conveniencia de desplazar este punto a la cabecera, de la que distaba 20 kilómetros, por sus abundantes nieblas y las calenturas del lugar, lo que hacía imposible desplazar hasta allí un misionero¹¹⁵.
- Cabayan (Kabayan): era otro lugar señalado. Se ubicaba a 27 kilómetros de Daclan sobre la calzada de La Trinidad a Lepanto. La ventaja de esta ubicación era la proximidad con las rancherías de Buguias y Loo¹¹⁶. Cabayan uno de los puntos de los que se tenía mejor referencia para el esta-

¹¹¹ APAF, leg 368/4-A, La Trinidad, Benguet, 22-II-1892, A. Azpitarte a T. Gresa. Sobre el referido personaje decía: “[Fernando Meabe] reside aquí desde hace diez años, que es muy querido de los igorotes por su carácter pacífico, y por ser defensor de ellos”.

¹¹² PÉREZ, *Relaciones*, 190-191.

¹¹³ APAF, leg 353/5, “Memoria descriptiva del distrito de Benguet y sus misiones por el Padre Antonio Lozano, misionero de la Trinidad”, 18.

¹¹⁴ PÉREZ, *Relaciones*, 192.

¹¹⁵ *Ibid.*, 188-189; APAF, Fondo Eduardo Pérez Guerra, libro 58. Año 1894. “Memoria sobre la necesidad y conveniencia de crear varias misiones en el Distrito de Benguet”; BLANCO ANDRÉS, Roberto, *Eduardo Navarro, un agustino vallisoletano para la crisis de Filipinas*, Estudio Agustiniiano, Valladolid 2005, 100-101.

¹¹⁶ Mientras que Buguia ofrecía unas condiciones bastante complicadas, se creía que Loo podría prosperar en un futuro. Se encontraba próxima a las minas de hierro de Sucyo y Mancayan, explotadas de manera muy tradicional y con dos españoles que mediaban en su

blecimiento de un misionero. Se apreciaban sus cultivos, especialmente los arrozales, su limpieza y aseo, y su carácter “franco y noble”¹¹⁷. Ángel Pérez decía que “más bien que igorrotos parecen ser de personas bien acomodadas de los pueblos del llano”¹¹⁸. A los españoles –misioneros incluidos– les llamó sobremanera la atención el cementerio de la localidad¹¹⁹.

De todos los puntos propuestos, finalmente se envió misionero a Daclan y Campangan (Kampanga), que en un principio no había parecido apto al considerar a sus habitantes como “indolentes y zafios”¹²⁰. Las dos misiones fueron creadas por el P. Antonio Lozano en 1894, siendo entonces el único religioso en el distrito¹²¹. La asignación presupuestaria se libró el 29 de sep-

comercialización. APAF, leg 353/5, “Memoria descriptiva del distrito de Benguet y sus misiones por el Padre Antonio Lozano, misionero de la Trinidad”.

¹¹⁷ APAF, leg 368/4-A, 22-II-1892, La Trinidad (Benguet), A. Azpitarte a T. Gresa.

¹¹⁸ PÉREZ, *Relaciones*, 191.

¹¹⁹ Azpitarte quedó fascinado por el cementerio de Cabayan. Sus nichos se hacían con abundante trabajo de cantería utilizando teas de brea o resina, con las que quemaban la piedra al tiempo que excavaban con punzones de hierro: “El dicho cementerio de infieles igorrotos consiste en uno o varios peñascos de piedra viva caliza, la cual está perforada por varios puntos en orden y simetría, siendo menor el diámetro del nicho o puerta de entrada, que se va agrandando a medida que se va introduciendo al interior, que forma en la concavidad de la piedra grandes espacios o habitaciones donde están colocadas las cajas de los muertos. Los más antiguos se hallan depositados encima de los más modernos, y así los van enterrando en el día. En uno de esos agujeros se halla enterrado un igorrote infiel rico, que era el llamado Palso, colocado con una caja correspondiente debajo de otros más antiguos de su familia, y que hace muy poco que ha muerto. Por lo visto cada familia de los vecinos de esta ranchería tiene su sepultura correspondiente en esta y otras peñas. Cada agujero tiene una barandilla de madera, que deja ver al interior los que han sido inhumados hasta ahora. Y como ya le he contado a VR en una de mis anteriores, que no los depositan hasta que están convertidos en momia, de ahí que se observa que hay cadáveres de sus antepasados, que ignoran de quienes son, pues que ni aún los más ancianos de los vivos han sabido los nombres de los ancianos hoy muertos, que ellos alcanzaron, a quienes les preguntaban”. APAF, leg 368/4-A, 22-II-1892, La Trinidad (Benguet), A. Azpitarte a T. Gresa.

¹²⁰ Azpitarte había apostado por enviar al P. Ramón a Capangan, en donde los únicos cristianos que había eran el *directorcillo* y algún que otro igorrote “cristiano nuevo”. *Ibid.*, 17-II-1892, La Trinidad, Benguet, A. Azpitarte a T. Gresa.

¹²¹ Parece que el terremoto del 16 de marzo de 1892, y sus respectivas réplicas hasta el mes de abril, no ocasionaron grandes destrozos en Benguet, como sí los había provocado en La Unión. Según Abella acarrió grietas en los edificios sin derrumbe alguno. ABELLA Y CASARIEGO, Enrique, *Terremotos experimentados en la isla de Luzón durante los meses de marzo y abril de 1892 especialmente desastrosos en Pangasinán, Unión y Benguet*, Tipo-Litografía de Chofré y Compañía, Manila 1893.

tiembre de 1894¹²². Al año siguiente, el mismo fraile realizó una instancia para trasladar La Trinidad a otro punto al resultar arrasada por un baguio. Lozano gestionó la petición al ministro de Ultramar Manuel Becerra, quien ordenó el cambio con prontitud. El proyecto, que fue coordinado por una comisión técnica de ingenieros civiles procedente de Vigan, aprobó en 1897 el traslado de La Trinidad, cabecera de Benguet, al pueblo de Puguís¹²³. El dictamen suponía el desplazamiento y reubicación de los principales edificios de acuerdo con una nueva distribución¹²⁴. Tomaron parte en los traslados, además del agustino P. Lozano, el caballero Antonio Béjar Ayuso¹²⁵.

Las misiones de Daclan y Campangan prosiguieron funcionando con normalidad durante el lustro siguiente (anexo 2). A la primera, pronto fue destinado el P. Ricardo Montes y a la segunda al P. Santiago García. A Montes se debió la preparación de la casa residencia así como la finalización de las escuelas de ambos sexos de párvulos de Daclan; mientras que García promovió en Campangan una pequeña iglesia, a la par que abrió una carretera de cuatro kilómetros para comunicarse con Tublay¹²⁶. Los agustinos tenían gran confianza en el progreso de la misión por su buena comunicación y la docilidad de sus gentes. El estallido de la guerra de Filipinas truncó su desarrollo, como el del sanatorio, que en mayo de 1898 estaba presupuestado en doscientos mil pesos¹²⁷. Los misioneros de la comandancia siempre creyeron que dicho sanatorio habría sido un motor para el desarrollo de Benguet y que la mejora de las comunicaciones entre San Fernando, cabecera de La Unión, y Baguio, merced a los trabajos del ingeniero José Cabestany habrían mejorado notoriamente los desplazamientos desde el llano¹²⁸. El P. Lozano expresó en una memoria posterior que, de haberse llevado a efecto, habría sido de los mejores de Ex-

¹²² Las asignaciones presupuestarias de los misioneros de Amburayan y Benguet en: APAF, leg 45 bis, 650, 28-IX-1894.

¹²³ AHN, Ultramar, Filipinas, Fomento, leg 539, exp. 1, 1897. “Aprobación del proyecto de trazado del pueblo de La Trinidad, cabecera de Benguet; Proyecto de trazado del pueblo de La Trinidad, cabecera de Benguet, en el nuevo emplazamiento aprobado, inmediato a la ranchería de Puguís: croquis general de la Vega de La Trinidad”.

¹²⁴ AHN, Ultramar, Filipinas, MPD, 5670, Iglesia; 5671, Tribunal; 5672, Escuelas.

¹²⁵ PÉREZ, *Relaciones*, 187.

¹²⁶ APAF, leg 353/5, “Memoria descriptiva del distrito de Benguet y sus misiones por el Padre Antonio Lozano, misionero de la Trinidad”, 18.

¹²⁷ AHN, Ultramar, Filipinas, Fomento, leg. 594, exp. 5, “Proyecto de creación de la guardia rural de Filipinas y construcción del sanatorio de Benguet”.

¹²⁸ Véase: PIQUERAS VILLALDEA, María Isabel, *Las comunicaciones en Filipinas durante el siglo XIX: caminos, carreteras y puentes*, Archiviana, Madrid 2002, 87-88.

tremo Oriente. No iba desencaminado al menos en el futuro que esperaba al distrito. A principios del siglo XX Baguio se convirtió en una especie de colonia de recreo de los empleados de la nueva administración estadounidense, que elegían aquellos parajes para huir de los calores asfixiantes de Manila¹²⁹.

VI. UN BALANCE GENERAL

El establecimiento de las misiones en Benguet coincidió también con la aprobación por el Gobierno por real orden de 10 de julio de 1892 de las solicitadas por el provincial Gresa en octubre de 1889 en Tiagan, Lepanto, Bontoc y Quiangan¹³⁰. Después de que el 7 de septiembre de 1893 el capitán general diese conocimiento de las mismas y firmase los haberes de los respectivos frailes que iban destinados a ellas, las misiones comenzaron a funcionar de inmediato ese mismo año¹³¹. En Lepanto se sumaron a Cayan/Cervantes, las de Angaqui y Mancayan (y en 1894 Sabangan). En Bontoc su cabecera –también llamada Bontoc–, Sagada, Sacasacan y Basao. En la comandancia de Quiangan iniciaron en la misma fecha con Sapao y a continuación Banaue. En la comandancia de Tiagan desde 1893 comenzaron a funcionar San Emilio y Concepción. Y en la de Amburayan las de Alilem, Suyo y Cabacan.

A ellas se sumaron también otras solicitadas con anterioridad en Abra, en donde además de las existentes previamente en Pidigan (con San Quintín), Bucay, La Paz y Villavieja (con Pilar), se añadieron desde 1893-1894 las de Alfonso XII y San Juan¹³², y en 1895 la de San José. Y también las de la comandancia de Amburayan en Alilem, Suyo y Cabacan, con libramiento presupuestario aprobado junto con las de Benguet en septiembre de 1894¹³³.

¹²⁹ PÉREZ, *Relaciones*, 176; APAF, leg 353/5, 13. “Memoria descriptiva del distrito de Benguet y sus misiones por el Padre Antonio Lozano, misionero de la Trinidad”.

¹³⁰ Texto íntegro de la real orden en: RODRÍGUEZ, *Historia*, XII, 490-492.

¹³¹ APAF, leg 45 bis, 619v-621. Parece que estas misiones se incluyeron en los presupuestos más adelante, con Eduardo Navarro como comisario procurador y Juan Zallo como provincial. MARTÍNEZ NOVAL, *Apuntes históricos, Filipinas*, 445; BLANCO ANDRÉS, *Eduardo Navarro, un agustino vallisoletano para la crisis de Filipinas*, 139-140.

¹³² APAF, leg 45 bis, 642, 11-V-1894. Asignación de presupuesto a los misioneros de Alfonso XII y San Juan en Abra.

¹³³ APAF, leg 45 bis, 640, 28-IX-1894.

Buena parte de estas misiones apenas funcionaron cinco años, hasta 1897-1898 en que la guerra de Filipinas dio al traste con todas ellas. En el caso de Benguet el final fue dramático. El 28 de marzo de 1898 Ricardo Montes y Santiago García fueron asesinados por revolucionarios filipinos en Candon¹³⁴. Las misiones de la cordillera constituyeron el último escenario activo amplio en el campo de las misiones vivas de la provincia de los agustinos de Filipinas. De una presencia testimonial y aislada en 1889 en el momento de la creación de las comandancias –Scott señala que en ese año en la cordillera únicamente se encontraban los agustinos Mariano García y Ángel Pérez, y un dominico, Julián Malumbres¹³⁵–, se pasó en menos de diez años a una representación activa y creciente de misioneros. Los agustinos destinados a la cordillera trabajaron en la conversión de las poblaciones de igorotes al cristianismo y colaboraron con el establecimiento de las principales entidades administrativas, prestando su auxilio en informes

¹³⁴ Lozano dejó este testimonio sobre el P. Montes: “... era también un excelente músico y joven compositor de algunas piezas musicales que se han extraviado al ser asesinado por los revolucionarios de Candon. Este pueblo, uno de los más importantes de Ilocos Sur, se había sublevado contra España, desde el momento que Aguinaldo había realizado su desembarco en Cavite, apoyado por los americanos que llegaron con la escuadra para bombardear Manila y tomar posesión de las islas Filipinas, ya que había declaraso [*sic*] vilmente la guerra a España con motivo ficticio del torpedeamiento del crucero yanqui, en las aguas de La Habana, los revoltosos de dichos pueblos se habían declarado a su pueblo con el nombre de República de Candón, en los momentos que acababan de llegar allí acompañando en su visita pastoral al excmo Sr. Obispo de Vigan, que había salido el día anterior de dicho pueblo para la capital de la diócesis, esto sucedía el mismo día de la festividad de la Anunciación de la Virgen, durante la hora de la Misa, que fueron denunciados por el clérigo indígena que estaba iniciado en la revolución, siendo uno de los más activos enemigos de España por sus ideas subversivas y revolucionarias, siendo el principal acto de la muerte de los Padres misioneros, Ricardo Montes y Santiago García como se demostró en el Consejo de Guerra sumarísimo formado contra la soberanía de España, en el que fue sentenciado a ser fusilado en el mismo acto de habérsele leído la sentencia ejecutoria. Murió sin recibir los Santos Sacramentos como un impenitente duro [y] cínico, como lo era. Él fue el culpable de todo cuanto sucedió en Candón, según informes dados por el jefe de las fuerzas españolas que llegaron en el transporte de guerra “Álava” a dicho punto para concluir con tan ignominiosa sublevación. Los dos padres misioneros fueron encontrados en un montículo a orillas de la carretera que va de Candon para Vigan, después de ocho días de su asesinato, quedando horriblemente mutilados sus cuerpos sobre un barranco en lo más oculto del monte. RYP”. APAF, leg 353/5, “Memoria descriptiva del distrito de Benguet y sus misiones por el Padre Antonio Lozano, misionero de la Trinidad”, 15-16.

¹³⁵ SCOTT, *The Discover of Igorots*, 292.

sobre el terreno, sus pobladores, así como ofreciendo opiniones sobre las posibilidades de desarrollo¹³⁶. Las misiones contribuyeron a la cristianización y a la civilización en el sentido más amplio del término, si bien las comandancias político-militares de la cordillera no pudieron desembarazarse –más por falta de tiempo que por voluntad política real– de su carácter fronterizo, o incluso de conquista. A pesar del esfuerzo de profesionalización y modernización administrativa el Estado siguió recurriendo a la figura de los misioneros en el ejercicio de funciones temporales –más allá por tanto de las espirituales– en aquellas demarcaciones periféricas. Primó nuevamente su rol de privilegiados concededores del terreno como su condición de españoles. Esto se tradujo en una implicación activa de los frailes en actividades muy variadas, probablemente más de las inicialmente delegadas. Ello no evitó en ocasiones choques, o incluso litigios, fruto de cierto intrusismo, como por ejemplo ocurrió en las elecciones de gobernadorcillos¹³⁷, o en disonancias con las autoridades civiles respecto al modo de proceder con la evangelización¹³⁸. Pero también en otras ocasiones los religiosos actuaron denunciando los abusos que pudieran perpetrarse, como ocurrió en el tiempo de las expediciones de castigo (caso de la memoria del P. Velasco), con las exacciones de algunos gobernadores en relación con el comercio o con las arbitrariedades perpetradas por varios peninsulares establecidos en la montaña.

En 1898 los distintos misioneros agustinos de la cordillera tenían a su cargo más de cuarenta mil almas (anexo 1). En Abra administraban 32.065 cristianos en doce pueblos; en Tiagan, 2.166 cristianos en dos pueblos; en Lepanto, 3.850 en cinco pueblos; en Bontoc 329 en cuatro pueblos; en Amburayan, 2.464 cris-

¹³⁶ Fueron también muy concluyentes los informes remitidos por los agustinos, a instancias de la administración, para el establecimiento de las comandancias. Un ejemplo en: APAF 45 bis, 509rv, 14-III-1890. Solicitud del parecer del vicario provincial de Ilocos Norte para la creación de una comandancia político-militar. La información es demandada por el capitán general Weyler “para poder tener mayor acierto en la creación de una comandancia político militar que comprenda el territorio ocupado por las tribus de los Apayaos, calingas y aripas, en las provincias de Ilocos Norte y Cagayan, ruega información sobre lo que ofrezca y parezca, expresando límites y el punto más conveniente para la cabecera”.

¹³⁷ En relación con este punto, y para un caso en Benguet en 1895: INAREJOS, Juan Antonio, *Los (últimos) caciques de Filipinas. Las elites coloniales antes del 98*, Comares Historia, Granada 2015, 31. Una instancia sobre elecciones a gobernadorcillos a los vicarios de Batangas, Cebú, Bulacán y al misionero de Cervantes en: APAF, leg 44 A. 8-III-1892, n. 225 y n 227.

¹³⁸ Un litigio fue el sostenido con el teniente de la guardia civil de Lepanto: APAF, leg 45 bis, 709v-711r. “Carta del Comandante Político Militar de Lepanto al P. Cortázar, denunciando los abusos cometidos por el teniente de la Guardia Civil y su antecesor de aquel distrito”.

tianos en tres pueblos; en Quiangan 44 en dos pueblos; y en Benguet, 1.009 en tres pueblos¹³⁹. Las de la cordillera representaron el último proyecto de cristianización de envergadura de la Orden de San Agustín en Filipinas.

Anexo 1.

Pueblos administrados por los agustinos en la Cordillera durante el bienio 1897-1898¹⁴⁰.

| Provincia | Pueblo | Almas |
|---|-----------------------|--------|
| Abra Nota: existen en Ilocos 61.834 infieles (tinguianes, igorotes y un reducido número de negritos) correspondiendo 12.880 de aquellos a Ilocos Norte; 6.787 a Ilocos Sur, y a las provincias de la Unión y Abra 13.169 y 28.698. En el bienio de 1897-98 fueron bautizados 722 adultos y 64 párvulos | Bangued | 11.237 |
| | Tayum | 3.646 |
| | Dolores | 3.266 |
| | Bucay | 2.260 |
| | Pidigán y San Quintín | 2.719 |
| | La Paz | 1.660 |
| | San Gregorio | 1.968 |
| | San Juan | 1.131 |
| | Pilar | 1.010 |
| | Y Villavieja | 1.258 |
| | Alfonso XII | 630 |
| San José | 1.280 | |

¹³⁹ *Estado de la provincia Agustiniense del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas, con un breve resumen de su historia y de sus nuevas fundaciones, año de 1905*, Imp. Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús, Madrid 1905, 60.

¹⁴⁰ Fuente: JORDE, *Catálogo*, 830-831, apéndice 2. En la lista se han omitido cédulas de pago, hijos de cristianos, hijos de infieles, adultos, casamientos, y entierros. Más información en: PÉREZ, *Igorotes*, apéndice número 4, 399-411. En este caso la estadística incluye otras provincias fuera de la cordillera, entre ellas las de Capiz, en Panay, apenas conocidas.

| Comandancia político-militar | Residencia del misionero | Cristianos | Infieles |
|-------------------------------------|---------------------------------|-------------------|-----------------|
| Tiagan | San Emilio | 1.104 | 564 |
| | Concepción | 1.062 | 687 |
| Lepanto | Angaqui | 323 | 2.274 |
| | Cervantes | 1.327 | 1.530 |
| | Mancayan | 437 | 4.290 |
| | Cayan | 72 | 4.880 |
| | Sabangan | 1.721 | 11.633 |
| Bontoc | Sagada | 61 | 9.130 |
| | Bontoc | 204 | 13.280 |
| | Sacasacan | 37 | 2.154 |
| | Basao | 27 | 12.374 |
| Quiangan | Sapao | 14 | 12.346 |
| | Banaue | 30 | 9.300 |
| Benguet | La Trinidad | 900 | 3.291 |
| | Daclán | 85 | 6.030 |
| | Capangan | 24 | 6.746 |
| Amburayam | Alilem | 721 | 4.110 |
| | Suyo | 1.713 | 2.040 |
| | Cabacan | 30 | 4.173 |

¹⁴¹ APAF, leg 353/5, “Memoria descriptiva del distrito de Benguet y sus misiones por el Padre Antonio Lozano, misionero de la Trinidad”, 26. Esta estadística termina refiriendo: “habrá en el monte unos 2.000 infieles”.

Anexo 2.

Breve estadística de los fieles e infieles que existían en la administración espiritual de los RR. PP. Agustinos Calzados, según datos de 1898 en la comandancia político-militar de Benguet¹⁴¹.

| Distrito de Benguet | |
|---------------------|--------|
| La Trinidad | 1.249 |
| Baguio | 656 |
| Ambuclao | 260 |
| Galiano | 61 |
| Itogon | 535 |
| Sablán | 1.530 |
| Daclan (misión) | 64 |
| Bocot | 800 |
| Adaoay | 663 |
| Cabayan | 1.254 |
| Buguias | 1.216 |
| Loo | 1.032 |
| Capangan (misión) | 1.662 |
| Tublay | 1.245 |
| Atoc | 1.400 |
| Balabac | 678 |
| Quibungan | 805 |
| Palina | 377 |
| Ampusungan | 553 |
| Total | 16.067 |

¹⁴¹ APAF, leg 353/5, “Memoria descriptiva del distrito de Benguet y sus misiones por el Padre Antonio Lozano, misionero de la Trinidad”, 26. Esta estadística termina refiriendo: “habrá en el monte unos 2.000 infieles”.

Anexo 3.

“Misión del distrito de Benguet con residencia en La Trinidad. Relación de los infieles que los RR. PP. agustinos y clérigos seculares han administrado el santo sacramento del bautismo, sacado del libro de bautismos de esta Iglesia-misión con expresión del nombre del misionero ministro y del tiempo en que se verificaron”¹⁴².

| | Nombre del misionero | Fecha de años | Infieles adultos bautizados | Adultas | Párvulos | Párvulas |
|----|-------------------------------|----------------------|------------------------------------|----------------|-----------------|-----------------|
| 1 | Lorenzo Juan, OSA | 1849-1851 | 4 | 2 | 71 | 27 |
| 2 | Sebastián Díez, OSA | 1852-1852 | | | 1 | |
| 3 | Marino Nieves Gabino, secular | 1853-1853 | | | 3 | |
| 4 | Ramón Ahuja, secular | 1854-1854 | 2 | 3 | 9 | 1 |
| 5 | Marino Nieves Gabino, secular | 1855-1855 | 4 | 2 | 1 | |
| 6 | Elías Foronda, secular | 1855-1855 | | 3 | | |
| 7 | Mariano Lesmes, OSA | 1856-1856 | | | | 1 |
| 8 | Gregorio María Pablo, secular | 1857-1857 | 1 | | | |
| 9 | Rosendo García Rojas, OSA | 1857-1857 | | | 1 | 1 |
| 10 | Cecilio Bernal, secular | 1858-1859 | 14 | 4 | 5 | 1 |
| 11 | Santiago Araujo, OSA | 1859-1859 | | 1 | | |

¹⁴² APAF, leg 368/4-A, La Trinidad (Benguet), 2-II-1892, A. Azpitarte a T. Gresa.

| | | | | | | |
|----------------------------|-----------------------------------|-----------|-----|----|-----|----|
| 11 (sic) | José Vázquez, OSA | 1859-1860 | 1 | | | |
| 12 | Vidal Pérez, OSA | 1861-1863 | 1 | | 2 | |
| 13 | Juan Cueto, Secular | 1864-1865 | | | | 1 |
| 14 | Bernardo de los Reyes, secular | 1856-1867 | | 1 | 1 | |
| 15 | Emeterio Cajigal, secular | 1867-1874 | 2 | 4 | 4 | 6 |
| 16 | Juan Aromas, secular | 1874-1875 | | | 1 | |
| 17 | Ladislao Moraza, OSA | 1875-1876 | | 1 | 1 | |
| 18 | Clemente Hidalgo, OSA | 1876-1877 | | | 2 | 1 |
| 19 | Dámaso Tolentino, secular | 1878-1878 | 5 | 7 | 5 | 3 |
| 20 | Baldomero Real, OSA | 1878-1880 | 8 | 5 | 10 | |
| 21 | Manuel Ronquillo, secular | 1881-1881 | | | 1 | |
| 23 | Clemente Hidalgo | 1881-1882 | | | 1 | 2 |
| 24 | Esteban González, OSA | 1882-1887 | 11 | 16 | 6 | 7 |
| 25 | Paulino Fernández, OSA | 1887-1888 | 1 | 4 | | |
| 26 | Inocencio de la Vega, OSA | 1888-1889 | | 3 | 1 | 2 |
| 27 | Juan García, OSA | 1889-1891 | 3 | 3 | 5 | 1 |
| | | | 57 | 64 | 128 | 53 |
| Número total de bautizados | | | 302 | | | |

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Archivos:

- Archivo de la Provincia de Agustinos de Filipinas (APAF): legs. 43; 45 bis; 353/2; 353/4; 353/5; 368/4-A; Fondo Eduardo Pérez Guerra, libros 58 y 60.
- Archivo Histórico Nacional (AHN), Ultramar, Filipinas, Gobierno, leg. 539, expediente 1; leg. 594, exp. 5; leg. 5159, exp. 33; leg. 5297, expediente 7; 5314, exp. 51; MPD, 5670, 5671, 5672.

Bibliografía e historia general:

- ABELLA Y CASARIEGO, Enrique, *Terremotos experimentados en la isla de Luzón durante los meses de marzo y abril de 1892 especialmente de-astrosos en Pangasinán, Unión y Benguet*, Tipo-Litografía de Chofré y Compañía, Manila 1893.
- APARICIO LÓPEZ, Teófilo, “El apóstol de Abra (Fr. Bernardo Lago, 1786-1939)”, en *Archivo Agustiniiano* 51 (1957) 163-192.
- ID., *Misioneros y colonizadores Agustinos en Filipinas*, Imprenta agustiniana, Valladolid 1965.
- BAUCAS, Biano L., *A brief history of Kabayan: Benguet*, Hamada publishing Corporation, Baguio City 1998.
- BLANCO ANDRÉS, Roberto, “La problemática de los agustinos con el obispo de la diócesis de Nueva Segovia, Mariano Cuartero (1882-1887)”, en *Archivo Agustiniiano* 86 (2002).
- ID., “La administración parroquial de los agustinos en Filipinas: Escasez de religiosos y secularización de curatos (1776-1829)”, en *Archivo Agustiniiano* 87 (2003).
- ID., *Eduardo Navarro, un agustino vallisoletano para la crisis de Filipinas*, Estudio Agustiniiano, Valladolid 2005.
- ID., “El provincial Tomás Gresa: la reacción contra *La Propaganda* filipina y la salvaguarda de la Orden de San Agustín (1889-1893)”, en *Archivo Agustiniiano* 100 (2016).
- ID., Francisco Villacorta y las relaciones de los agustinos de Filipinas con el Gobierno de España (1818-1844)”, en *Archivo Agustiniiano* 98 (2014).
- CABRERO FERNÁNDEZ, Leoncio, “La fundación de la provincia filipina de Nueva Vizcaya: los contactos pacíficos con los grupos indígenas”, en

ESCOBEDO MANSILLA, Ronald-ZABALLA BEASCOECHEA-Ana de, ÁLVAREZ GILA, Óscar (eds.), *Euskal Herria y el Nuevo Mundo. La contribución de los vascos a la formación de las Américas*, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco / Argitaipen Zerbitzua Euskal Herriko Unibertsitatea, Vitoria 1994.

CARRILLO MARTÍNEZ, Manuel, *Breve relación de las misiones de las quatro naciones, llamadas Igorrotes, Tinguianes, Apayaos, y Adanes, nuevamente fundadas en las islas Philipinas en los montes de las provincias de Ilocos, y Pangasinan, por los Religiosos Calzados de N. P. S. Agustín en la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús*, Imprenta del Consejo de Indias, Madrid 1755.

ID., *Breve y verdadera relación de los progressos de las Misiones de Igorrotes, Tinguianes, Apayaos y Adanes, que los religiosos Augustinos Calzados tienen nuevamente fundadas en los Montes de Pangasinan e Ilocos de las islas Philipinas*, con licencia del Real Supremo Consejo de Indias, Madrid 1760.

DÍEZ FERNÁNDEZ, Hilarión, *Contestación que el provincial de agustinos calzados de Filipinas con fecha 5 de febrero ha dado a la Exma diputación provincial de Manila sobre misiones*, Imprenta de D. Leonardo Núñez de Vargas, Madrid 1822.

DÍEZ GONZÁLEZ, Manuel, *Actas del Reverendo P. Comisario Apostólico de PP. Agustinos Calzados de España y sus dominios Fr. Manuel Díez González para la Provincia del Dulcísimo Nombre de Jesús de Filipinas mandadas publicar por el M.R.P. Melitón Talegón*, Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos, Guadalupe 1887.

ELIZALDE PÉREZ-GRUESO, María Dolores, “Sentido y rentabilidad. Filipinas en el marco del Imperio español”, en ID., (ed.), *Repensar Filipinas. Política, identidad y religión en la construcción de la nación filipina*, CSIC-Casa Asia, Edicions bellaterra, Barcelona 2009.

Estado de la provincia Agustiniiana del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas, con un breve resumen de su historia y de sus nuevas fundaciones, año de 1905, Imp. Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús, Madrid 1905.

FONT MASAGUET, Salvador, *Memoria acerca de las misiones de los PP. Agustinos calzados en las islas Filipinas*, Imprenta de Don Luis Aguado, Madrid 1892.

- FRADERA, Josep, *Filipinas, la colonia más peculiar. La hacienda pública en la definición de la política colonial 1762-1868*, Biblioteca de Historia, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid 1999.
- GASPAR DE SAN AGUSTÍN, *Conquistas de las islas Filipinas: la temporal por las Armas del Señor Don Phelipe, Segundo el Prudente, y la Espiritual por los Religiosos del Orden de nuestro Padre San Agustín: Fundación y progresos de su provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas, parte primera*, Imprenta de Manuel Murga, Madrid 1698.
- GEERONS, Henry, *Formers Spanish Missions in the Cordillera (N. Luzon)-III*, Baguio City Saint Louis University 1966.
- INAREJOS, Juan Antonio, *Los (últimos) caciques de Filipinas. Las elites coloniales antes del 98*, Comares Historia, Granada 2015.
- JORDE PÉREZ, Elviro, *Catálogo bio-bibliográfico de los religiosos agustinos de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas*, Establecimiento tipográfico del Colegio de Santo Tomás, Manila, 1901.
- LIÉBANA Y TRINCADO, Evaristo, *Apuntes sobre el camino militar emprendido desde la provincia de Abra a la de Cagayan en la Isla de Luzón*, Imp. del memorial de ingenieros, Madrid 1882.
- LUQUE TALAVÁN, Miguel-FERNÁNDEZ PALACIOS, José María, “Del país de los igorotes al establecimiento de provincias y gobiernos político-militares en la cordillera central de Luzón durante el siglo XIX”, en *Revista Hispanoamericana*, Publicación digital de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias, Artes y Letras n. 4 (2014).
- MARÍN Y MORALES, Valentín, *Ensayo de una síntesis de los trabajos realizados por las corporaciones religiosas españolas de Filipinas*, II, Imprenta de Santo Tomás, Manila, 1901.
- MARTÍNEZ NOVAL, Bernardo, *Apuntes históricos de la Provincia Agustiniiana del Smo Nombre de Jesús de Filipinas. Filipinas*, Imprenta del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús, Madrid 1909.
- MERINO PÉREZ, Manuel, *Agustinos evangelizadores de Filipinas, 1565-1965*, Ediciones Archivo Agustiniiano, Madrid 1965.
- MONTERO Y VIDAL, José, *Historia General de Filipinas desde el descubrimiento de dichas islas hasta nuestros días*, II, Establecimiento Tipográfico de la Viuda e Hijos de Tello, Madrid 1895.
- PÉREZ CALVILLO, Ángel, *Igorotes. Estudio geográfico y etnográfico sobre algunos distritos del Norte de Luzón*, Imprenta de El Mercantil, Manila 1902.

- ID., *Relaciones agustinianas de las razas del norte de Luzón*, Department of the interior Ethnological Survey Publications, Manila 1904.
- PIQUERAS VILLALDEA, María Isabel, *Las comunicaciones en Filipinas durante el siglo XIX: caminos, carreteras y puentes*, Archiviana, Madrid 2002.
- PRIMO DE RIVERA, Fernando, *Documentos referentes a la reducción de Infieles e inmigración en las Provincias de Cagayán y La Isabela dictados como primeras disposiciones adoptadas por el Excmo. Sr. Gobernador General D. Fernando Primo de Rivera, con motivo de su visita a las del Norte de Luzón*, Manila 1881.
- REDONDO ALONSO, Rufino, “Cartas sobre las misiones agustinianas del norte de Luzón, 1881”, en *Revista Agustiniana*, I-II (1881); III (1882).
- RETANA Y GAMBOA, Wenceslao Emilio, *Archivo del bibliófilo filipino*, I, Viuda de M. Minuesa de los Ríos, Madrid 1895.
- REYES, Charita A. de los, “Migration in the professions: the case of Cordillera Teachers in nineteenth Century Philippines”, en 19th IAHA Conference, November 22 to 25, 2006, Panel 6E: The Teaching Profession and Philippine History in the Classroom: Past and Present.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Isacio, *Historia de la provincia agustiniana del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas*, III, Manila 1967; IV, Manila 1968; XII, Manila 1980.
- ID., ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, Jesús, *Diccionario biográfico agustiniano (1565-1588)*, I, Estudio Agustiniano, Valladolid 1992.
- ID., *Al servicio del Evangelio Provincia agustiniana del Smo Nombre de Jesús de Filipinas*, Editorial Estudio Agustiniano, Valladolid 1996
- SANTIAGO VELA, Gregorio de, *Ensayo de una biblioteca ibero-americana de la Orden de San Agustín*, Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, I, Madrid 1913; VI, Madrid 1922.
- SCHEIDNAGEL, Manuel, *Distrito de Benguet. Memoria descriptiva y económica*, Imprenta de la Dirección General de Infantería, Madrid 1878.
- SCHUMACHER, John N., *Readings in Philippine Church History*, Ateneo de Manila University, Loyola School of Theology, Quezon City² 1987.
- ID., *Growth and decline. Essays on Philippine church history*, Ateneo de Manila University Press, Quezon City 2009.
- SCOTT, William Henry, “The Birth and Death of a Mission: A Chapter in Philippine Church History” en *Philippine Studies* 13 (1965).

- ID., *The Discovery of the Igorots, Spanish Contacts with the Pagans of Northern Luzon*, New Day, Quezon City 1974.
- ID., *Cordillera Chronology*, Baguio Printing & Publishing Co, Baguio City 1974.
- ID., *History on the Cordillera: Collected writings on Mountain Provincia History*, Printing & Publishing Co, Baguio City 1975.
- ID., “The Spanish occupation of the Cordillera in the nineteenth century”, en MCCOY, Alfred W. & JESÚS, Ed. C. de., *Philippine Social History, global trade and local transformations*. Ateneo de Manila-George Allen & Unwin, Quezon City, Sidney 1982.
- SEMPER GOTTFRIED, Carl, “Reise durch die noerdlichen Provinzen der Insel Luzon”, *Zeitschrift fuer allgemeine Erdkunde*, neue folge 13 (1862).
- VILLACORTA GALA, Francisco, *Breve resumen de los progresos de la religión católica en la admirable conversión de los indios igorrotes y tinguianes de la isla de Luzón, una de las principales llamadas Filipinas*, Imprenta de Núñez, Madrid, 1831.
- WIBER, Melanie G., *Politics, property and law in the Philippine Uplands*, Wilfrid Laurier University Press, Ontario 1993.